

ESTUDIO DE LA COMUNIDAD DEL MUNICIPIO DE SALAMINA (MAG-  
DALENA) Y LA INTERVENCION DEL TRABAJADOR SOCIAL EN EL  
PROBLEMA AGRARIO DE ESTE MUNICIPIO.

CRISTINA ACOSTA MONTERO

LEYLA ESCOBAR REDONDO

FARIDES HERNANDEZ QUENDO

Trabajo de grado presen-  
tado para optar el título  
de Trabajadoras Sociales.

Asesor: INMACULADA GUAR-  
DIOLA BARRIOS.  
Trabajadora So-  
cial.

UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR  
FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL  
BARRANQUILLA, 1.985.

PERSONAL DIRECTIVO

RECTOR:	DR. José Consuegra H.
VICERECTOR:	DR. Leonelo Marte.
SECRETARIO GENERAL:	DR. Rafael Bolaños.
DECANO:	DR. Jorge Torres D.
VICEDECANO:	DR. Carlos Osorio T.
SECRETARIO ACADEMICO:	LIC. María Torres. Trabajadora Social.
ASESOR:	LIC. Inmaculada Guardio- la B. Trabajadora Social.
JURADO:	
JURADO:	

NOTA DE ACEPTACION

---

---

---

---

\_\_\_\_\_  
Presidente del Jurado

\_\_\_\_\_  
Jurado

\_\_\_\_\_  
Jurado

Barranquilla, Octubre de 1.985.

## AGRADECIMIENTOS

Queremos dar nuestros más sinceros agradecimientos a todas aquellas personas que de una u otra forma permitieron la culminación positiva de nuestro trabajo de grado.

En primera instancia agradecemos a la Doctora INMACULADA GUARDIOLA BARRIOS por su orientación y asesoría en el proceso de investigación, permitiendonos de ésta forma la realización de nuestra tesis de grado.

Igualmente agradecemos a personas especiales del municipio como Nidia Patiño, Luis Acuña, Elizabeth de Diaz, Rita Crozco, Fernando Chiquillo y a la comunidad en general. Entidades como Universidad Simón Bolívar, INCORA, ICA, etc, por su desinteresada colaboración.

## DEDICATORIA

La culminación de mis estudios y adquisición del título de Licenciada en Trabajo Social, lo dedico a mis padres, a mis hermanos y primo quienes deben compartir mis satisfacciones en este momento.

CRISTINA ACOSTA MONTERO.

Le dedico el presente trabajo de grado a los seres más queridos, como son mis padres y hermanos quienes forjaron las bases en el camino hacia la superación y el éxito.

LEYLA ESCOBAR REDONDO.

Con placentera satisfacción dedico el presente trabajo de grado a mis queridos padres y hermanos que siempre estuvieron atentos en el proceso de mi superación hasta llevarme a la meta que hoy alcanzo.

FARIDES HERNANDEZ OQUENDO.

## LISTA DE TABLAS

	pág.
TABLA 1: Distribución de la población según edad y sexo.....	54
TABLA 2: Distribución de las Unidades Escolares.....	59
TABLA 3: Salud y Protección.....	64
TABLA 4: La vivienda, la Construcción y Servicios Públicos.....	67
TABLA 5: Economía.....	70
TABLA 6: Cultivos Anuales.....	72
TABLA 7: Cultivos Permanentes.....	75
TABLA 8: Sistematización del proyecto 01.	138
TABLA 9: Sistematización del proyecto 02.	142

## LISTA DE FIGURAS

	pág.
FIGURA 1: Mapa del Territorio Colombiano y ubicación del Departamento del Magdalena.....	50
FIGURA 2: Mapa del Departamento del Magdalena y ubicación del Municipio de Salamina..	51
FIGURA 3: Mapa del Municipio de Salamina.....	52
FIGURA 4: Fotografía del Colegio de Bachillerato.....	150
FIGURA 5: Fotografía de la Escuela María Dolores Fandiño.....	150
FIGURA 6: Fotografía de la Escuela de Varones - para Niños.....	151
FIGURA 7: Fotografía de la Escuela de Acción Comunal.....	151
FIGURA 8: Fotografía del Centro de Salud.....	152
FIGURA 9: Fotografía del Comedor Escolar.....	152
FIGURA 10: Fotografía de Vivienda en buenas condiciones.....	153

FIGURA 11:	Fotografía de Vivienda en condiciones regulares.....	153
FIGURA 12:	Fotografía de Vivienda en malas condiciones.....	154
FIGURA 13:	Fotografía de la Iglesia del Municipio.....	154
FIGURA 14:	Fotografía del Palacio Municipal....	155
FIGURA 15:	Fotografía de la Carretera Principal.	155
FIGURA 16:	Fotografía de caminos rurales.....	156

## LISTA DE ABREVIATURAS

- ANUC: Asociación Nacional de Usuarios Campesinos.
- CIAT: Centro Internacional de Agricultura Tropical.
- DRI: Desarrollo Rural Integrado.
- ELECTROMAG: Electrificadora del Magdalena.
- EMPOMAG: Empresas Públicas del Magdalena.
- FFAP: Fondo Financiero Agropecuario.
- FINANCIACCOOP: Financiamiento Nacional a las Cooperativas.
- HIMAT: Instituto Colombiano de Hidrología, Meteorología y Adecuación de Tierra.
- ICA: Instituto Colombiano Agropecuario.
- IDEMA: Instituto de Mercadeo Agropecuario.
- INA: Instituto Nacional Agropecuario.
- INCORA: Instituto Colombiano de Reforma Agraria.
- INDERENA: Instituto Nacional de los Recursos Naturales Renovables y del Ambiente.
- PAN: Plan de Alimentación Nacional

PMA: Plan Mundial de Alimentación.

SENA: Servicio Nacional de Aprendizaje.

## TABLA DE CONTENIDO

	pág.
0. INTRODUCCION.....	17
0.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	20
0.2. DESCRIPCION DEL PROBLEMA.....	23
0.3. DISEÑO DEL ESTUDIO.....	27
0.3.1. Justificación.....	27
0.4. OBJETIVOS.....	29
0.4.1. Objetivos Generales.....	29
0.4.2. Objetivos Específicos.....	29
0.5. DELIMITACION DEL ESTUDIO.....	31
0.5.1. Geográfica.....	31
0.5.2. Temporal o Histórico.....	31
0.6. MARCO REFERENCIAL.....	32
0.6.1. Marco Teórico.....	32
0.6.1. Marco Conceptual.....	37

0.7.	HIPOTESIS Y VARIABLES.....	43
0.8.	DISEÑO METODOLÓGICO.....	45
0.9.	PRESENTACION DE RESULTADOS.....	<u>46</u>
1.	GENERALIDADES DE LA COMUNIDAD DE SALAMINA MAGDALENA.....	47
1.1.	HISTORIA Y GEOGRAFIA.....	47
1.2.	POBLACION.....	53
1.3.	ESTRUCTURA SOCIAL.....	57
1.3.1.	Organización Familiar.....	57
1.3.2.	Educación.....	57
1.3.3.	Salud.....	61
1.3.4.	Vivienda.....	66
1.3.5.	Economía.....	68
1.3.5.1.	Cultivos Anuales.....	72
1.3.5.2.	Cultivos Permanentes.....	74
1.3.6.	Ocupación.....	76
1.3.7.	Organización Social.....	77
1.3.7.1.	Religión.....	77
1.3.7.2.	Liderazgo.....	78
1.3.7.3.	Asociaciones.....	79
1.3.8.	Centros Administrativos Públicos.....	82

1.4.	INFRAESTRUCTURA.....	84
1.4.1.	Vías de Comunicación.....	85
2.	POLITICAS, PROGRAMAS OFICIALES Y LEGISLACION AGRARIA EN COLOMBIA Y LA PROBLEMATICA AGRA- RIA EN EL MUNICIPIO DE SALAMINA MAGDALENA..	87
2.1.	REFORMA AGRARIA.....	90
2.2.	POLITICAS Y PROGRAMAS OFICIALES.....	96
2.2.1.	Incora.....	97
2.2.2.	Dri-Pan.....	99
2.2.3.	Caja Agraria.....	101
2.2.4.	Ica.....	103
2.2.5.	Inderena.....	105
2.2.6.	Himat.....	108
2.2.7.	Idema.....	109
3.	INTERVENCION DEL TRABAJADOR SOCIAL EN LA PROBLEMATICA AGRARIA QUE PRESENTA LA COMU- NIDAD CAMPESINA DE SALAMINA MAGDALENA.....	123
3.1.	LOS PASOS QUE SE SIGUIERON PARA FOMENTAR LA CREACION DE LA COOPERATIVA DE PRODUC- CION Y LA RESTRUCTURACION DE LA JUNTA DE ACCION COMUNAL.....	127
4.	PRCPUESTA DEL TRABAJADOR SOCIAL.....	134
4.1.	PLAN DE TRABAJO.....	134

4.1.1. Justificación.....	134
4.1.2. Objetivos Generales.....	135
4.2. PROGRAMA DE EDUCACION.....	136
4.2.1. Proyecto O1.....	136
4.2.1.1. Justificación.....	136
4.2.1.2. Objetivos Específicos.....	136
4.2.1.3. Actividades.....	136
4.2.1.4. Recursos.....	137
4.2.1.5. Tiempo.....	137
4.2.1.6. Responsables.....	137
4.2.2. Proyecto O2.....	139
4.2.2.1. Justificación.....	139
4.2.2.2. Objetivos Específicos.....	139
4.2.2.3. Actividades.....	140
4.2.2.4. Recursos.....	140
4.2.2.5. Tiempo.....	141
4.2.2.6. Responsables.....	141
CONCLUSIONES.....	143
RECOMENDACIONES.....	146
ANEXO.....	149
BIBLIOGRAFIA.....	157

## INTRODUCCION

Realizar un estudio en un municipio o comunidad, es de trascendental importancia para el Trabajador Social debido a que implica esencialmente el conocimiento de la estructura de esa realidad, de sus componentes, de las relaciones de ese sistema particular con el entorno total y general del cual forma parte, de sus fenómenos, de sus procesos, del origen de esos procesos, de los elementos y limitaciones que actúan como catalizadores en ellos, de las metas y objetivos que se han propuesto alcanzar respecto a la superación de las condiciones actuales.

La problemática que presentan los campesinos de Salamina en estos momentos ha venido desde el mismo instante de la Conquista, generando toda clase de injusticia social que siempre se han manifestado en bajos índices de salud, educación, deficientes viviendas, economía de autoconsumo, falta de vías de comunicación etc, lo que ha mantenido al sector agrario al margen del desarrollo, haciendose necesario que se realisen estudios para ana-

lizar todos los aspectos que han incidido en esta problemática.

El presente estudio tiene como objetivos estudiar y analizar las diferentes políticas estatales que en materia agraria se han expedido en el país y la incidencia que han tenido en el problema agrario de Salamina y demostrar que este problema es causado por factores socio-económicos y políticos generados por el capitalismo dependiente de nuestro país. Igualmente se diagnostica sobre los demás problemas sociales de la comunidad, para orientar y capacitar al campesino y así disminuir su problemática.

La utilización del método científico nos permitió abordar el problema, partiendo de lo general a lo particular y viceversa y a través de las técnicas como entrevistas, sondeo de opinión, cuestionamiento, revisión documental.

El trabajo se encuentra distribuido en cuatro capítulos de los cuales, el primero trata de los programas, políticas y legislaciones agrarias que se han expedido en el país y si éstas han sido aplicadas o no en el municipio de Salamina para atender su problemática; el segundo capítulo esboza todas las generalidades de la comunidad de Salamina diagnosticando de esta manera todos sus pro-

blemas; el tercer capítulo hace referencia a la intervención del Trabajador Social ante esta problemática y el último capítulo contiene la propuesta que hizo Trabajo Social en relación con el problema agrario, presentando inmediatamente los proyectos realizados en el municipio.

## ANTECEDENTES DEL ESTUDIO

### 0.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.

La problemática del sector agrario en Colombia se remonta en el mismo momento en que los Españoles conquistaron nuestras tierras. Con la Conquista, los indígenas fueron despojados de sus tierras, pasando éstas a manos de unos pocos Españoles por mandato de la Corona Española. Este hecho ha originado hasta nuestros días una concentración de la propiedad territorial en pocas manos dando origen a dos grandes grupos bien conocidos: Los Latifundistas o Capitalistas, dueños de las mejores tierras y los Minifundistas que aún cuando pueden poseer, eventualmente, extensas cantidades de tierra, éstas no son de buena calidad, generando a su vez toda clase de injusticia social que se manifiestan en bajos índices de salud, educación deficientes viviendas, deficientes servicios públicos, economía de auto-consumo, falta de vías de comunicación para la comercialización de los productos agrícolas, falta de asistencia técnica, fallas en el crédito etc.

El Estado para la superación de éstos problemas ha creado Instituciones, programas, normas y disposiciones tendientes a una equitativa distribución de la tierra y mejora en el nivel de vida del campesino. Instituciones y programas como el Instituto Colombiano de Reforma Agraria (INCORA), las diferentes reformas agrarias surgidas en el país, la ley 200 de 1.936 creada por el presidente Alfonso López Pumarejo, la Ley 100 de 1.944 creada por éste mismo, la Ley 135 de 1.961 creada por el presidente Carlos Lleras Restrepo.

Los programas e instituciones creadas por los gobiernos Colombianos, están manejados por los partidos políticos tradicionales en las distintas entidades gubernamentales del país, quienes tienen a su cargo la ejecución de los mismos y hacerlos llegar a cada uno de los departamentos, comisarias e intendencias. Pero éstos programas e instituciones como: INCORA, DRI-PAN, SENA, HIMAT, Caja Agraria ICA, INDERENA; etc, a pesar de ser acogidos por los campesinos, no les han brindado una solución completa al problema, solo han sido paliativos, debido a que dichos programas no llegan a todos los municipios de Colombia, como es el caso de Salamina (Magdalena), que no participa de estas políticas que son aprovechados por otros campesinos del país; y en donde el sector agrario no ha tenido un desarrollo progresivo, por causa de los múltiples cri-

28

sis que aquejan a los campesinos de ésta localidad, entre los cuales tenemos: Falta de tierra adecuada para cultivar, la ignorancia y el analfabetismo en que se encuentra el campesino, falta de insuficiencia de viviendas, falta de vías carreteables y caminos transitables en el sector rural, falta de una sucursal de la Caja Agraria, la no vinculación del campesinado de Salamina a los programas nacionales DRI-PAN, la inexistencia de una agencia del INCORA, ICA, INDERENA, IDEMA. Todos éstos problemas no han permitido que el municipio de Salamina halla tenido un desarrollo en la productividad agrícola del país.

## O.2. DESCRIPCION DEL PROBLEMA.

El Municipio de Salamina(Magdalena) atravieza por múltiples problemas sociales que afectan a sus habitantes y especialmente a los campesinos.

Debido a los problemas estructurales de fondo enunciados en el planteamiento del problema, se derivan de éstos otros también importantes que afectan de manera directa a la comunidad campesina de éste municipio; de ésta manera se realizará un estudio exhaustivo de la comunidad e intervenir en la problemática agraria que ésta presenta, ya que afecta la mayor parte de las familias que lo componen, los cuales al igual que el resto de campesinos del país están dirigidos por la clase dominante quien engañosamente sostiene que el Estado lo que pretende con las diferentes políticas agrarias, es erradicar el Latifundio y minifundio improductivo, creando políticas y programas tendientes a la solución de dichos problemas, los cuales son enunciados inmediatamente de acuerdo a su orden prioritario.

Cabe destacar como factor principal la falta de tierra para cultivar. Actualmente los campesinos de Salamina vienen cultivando en tierras baldías o sectores denominados ALUVIONES, de gran fertilidad, pero sometidos a inundaciones durante un tiempo del año por el Rio Magdalena, quien en cada avenida destruye los cultivos, dejando a los campesinos sin tierras y sin producto para el consumo diario y la comercialización con municipios vecinos.

La educación incide de manera directa en ésta problemática, debido a que los campesinos no han contado con una educación suficiente que le permita desenvolverse dentro de la sociedad y tener la oportunidad de enfrentar los problemas, al no saber leer ni escribir.

La ignorancia y analfabetismo son la endemia que afecta a un alto porcentaje de la población campesina; esto reduce al pueblo casi a la incapacidad económica, sin permitirle la utilización de los recursos naturales en una forma racional y adecuada, paralela al ritmo del progreso.

La vivienda es otro aspecto que afecta al campesino desde el punto de vista en que, a pesar de que parte de él posee viviendas propias, éstas no ofrecen las condicio-

nes necesarias para habitarla, por lo que se ven obligados a vivir en el hacinamiento y promiscuidad, trayendo ésto como consecuencia que se propaguen las múltiples enfermedades contagiosas.

Otro factor que influye en el problema agrario de Salamina, es la falta de vías carreteables y caminos transitables en el sector rural, por encontrarse éstos en malas condiciones y volviéndose intransitables en la época de invierno, lo cual dificulta la extracción de los productos agrarios tanto para el propio consumo como para transportarlos a los centros de comercio.

Igualmente una sucursal de la Caja Agraria en el municipio de Salamina, es otra de las necesidades del campesino, debido a que éste debe trasladarse a municipios vecinos donde funcione dicha institución para solicitar los préstamos, muchos de los cuales nunca llegan a su culminación a pesar de que la Caja Agraria posee capital Estatal y del grupo financiero de Fedecafé, como también maneja recursos de la banca Internacional. En cuanto al ahorro, no todos los campesinos pueden hacerlo, ya que al no existir ésta institución en el municipio, tienen que dirigirse hacia lugares cercanos como (Pivijay y Santa Marta), donde funciona dicha institución, disminuyendo así el total destinado al ahorro por los gastos de

transporte.

La no vinculación del campesino de ésta comunidad, al programa DRI-PAN agrava aún más su situación por ser ésta una región netamente campesina; por ser así, se le debe tener en cuenta e incluirla en el programa; con él se generaría la explotación agraria de Salamina e impulsaría el desarrollo de la región.

La inexistencia de una agencia del INCORA, ICA, INDERENA, IDEMA, HIMAT, etc, como medio eficaz para la explotación agraria, estas agencias son necesarias en la comunidad de Salamina, ya que existe especulación de los productos agropecuarios por parte de los intermediarios o acaparadores que provocan el encarecimiento de los artículos, los cuales son imposible comprarlos los campesinos.

Se precisa en virtud de los problemas anteriormente descritos un diagnóstico del origen de éstos, para así, mediante una visión propia de nuestra profesión plantear alternativas pertinentes, a través del aporte que pueda hacer el Trabajador Social.

### 0.3. DISEÑO DEL ESTUDIO.

#### 0.3.1. JUSTIFICACION.

Al seleccionar el problema objeto de estudio, se hizo con base a la información obtenida por una de las integrantes de la tesis quien es oriunda del municipio de Salamina(Magdalena). De ésta manera se estudiará uno de los tantos problemas que afectan a la sociedad Colombiana y más específicamente al campesinado como es el problema agrario.

Nuestro accionar como trabajadoras sociales permite entrar en contacto con problemas y conflictos que se vienen dando en la Asociación Municipal de Usuarios Campesinos de Salamina(Magdalena), haciendose necesario esbozar ésta investigación con el objeto de analizar todos los aspectos que inciden notablemente en la problemática (socio-económicos, políticos, culturales), ya que ellos están determinados socialmente por la Estructura de poder imperante en una determinada realidad económica de nuestra sociedad de clases, que se opone al bienestar social total.

La miseria y opulencia determina la intervención del profesional de Trabajo Social, lo cual en esencia tiende a la superación de los estados carenciales de los hombres. El Trabajador Social cooperará científicamente en el fortalecimiento y desarrollo del bienestar social de los individuos, grupos y comunidades mediante el desempeño de funciones, métodos y técnicas para insertarnos en la realidad social. (1)

A través de la investigación se logrará que los miembros de la comunidad de Salamina obtengan claridad sobre la dimensión de los problemas que han estado latentes por mucho tiempo y han pasado inadvertidos por las autoridades de éste municipio y donde la presencia del Trabajador Social que es un catalizador, puede resultar para que los problemas entren a tener un nivel de urgencia que antes no habían manifestado, para entrar en actividades factores tales como la solución parcial de la problemática y el despertar de la comunidad con respecto a sus potencialidades.

Esta investigación es muy importante para ésta profesional ya que a través de su intervención en éste nivel va a adquirir un vagaje teórico y práctico generando destrezas y habilidades para un mayor desenvolvimiento en el quehacer profesional.

---

1

TORRES DIAZ, Jorge. Cuaderno de Estudio de Trabajo Social, 1.984, Pág.3.

#### O.4. OBJETIVOS

##### O.4.1. OBJETIVOS GENERALES.

Realizar un estudio que permita analizar con sentido crítico las políticas agrarias en Colombia y su incidencia en la comunidad de Salamina(Magdalena) para diagnosticar y tratar los problemas sociales que afectan a la comunidad especialmente al sector agrario.

Presentar acciones investigativas que permitan demostrar que la problemática que presenta la comunidad agrícola de Salamina(Magdalena) en su mayoría son causados por factores socio-económicos y políticos generados por la estructura capitalista dependiente de nuestro país.

##### O.4.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS.

Estudiar, diagnosticar y tratar los problemas sociales de la comunidad de Salamina que inciden determinantemente en el problema agrario para que se den alternativas tendientes a solucionar la problemática agraria.

Orientar y promover a los campesinos del municipio hacia una capacitación formativa que le permita actuar en los diferentes conflictos y problemas presentados en su trabajo y familia.

Dar a conocer la intervención del Trabajador Social en el manejo de problemas agrarios para aportar elementos teóricos que permitan su ejecución en ésta zona.

## O.5. DELIMITACION DEL ESTUDIO.

### O.5.1. GEOGRAFICA.

El estudio se realizará en el municipio de Salamina (Magdalena), que se encuentra ubicado al Noroccidente del departamento.

### O.5.2. TEMPORAL O HISTORICO.

El estudio se realizará con los habitantes del Municipio de Salamina (Magdalena), durante el lapso comprendido entre Julio a Diciembre de 1.985 distribuyendo el tiempo para realizar la investigación correspondiente.

## 0.6. MARCO REFERENCIAL.

### 0.6.1. MARCO TEORICO.

La estructura agraria del Latifundio producción parcelaria, determina el problema agrario en Colombia, el problema ocasionado por la existencia de amplias masa campesinas sin posibilidades de subsistencia y sin tierra, consecuencia de la desigualitativa distribución.

Las relaciones de producción capitalista predominante se desarrollan cada vez más en Colombia, llegando hoy día a predominar en el conjunto de nuestra formación social. El capitalismo se ha desarrollado en el país dentro del marco de dominación imperialista y éste asume en la actualidad la forma de dominación Neo-colonial. La dominación imperialista, ejercida por los Estados Unidos de Norteamérica, si bien ha contribuido al desarrollo del capitalismo Colombiano también ha entorpecido y deformado el desarrollo del mismo, dando lugar a un capitalismo dependiente y estructuralmente deformado.

El capitalismo monopolista Norteamericano controla las arterias fundamentales de la economía Colombiana. El endeudamiento externo, que lo multiplica, a base de intereses usureros, el control de los mercados y las materias primas y el control de los recursos naturales, a través del gobierno constituye las formas clásicas a través de los cuales se realiza el saqueo del

trabajo y la producción.

El problema nacional radica esencialmente en que somos un país sometido a las empresas financieras, industriales y comerciales multinacionales. Somos un país Neo-colonial explotado a través de la economía y consecuentemente, la política y la cultura. (2). Es por esto que en país el capital

monopolista siempre ha vivido tomado de la mano con el régimen terrateniente introducido en el continente desde la Colonia.

Colombia no se puede sustraer de ésta situación y a raíz de las condiciones en que se encuentran las clases menos favorecidas, se ha llevado a lo largo de todo el desarrollo del capitalismo, luchas antagónicas dando contradicciones irreversibles ya que sus intereses son radicalmente opuestos, tratando el campesino de buscar un cambio en la estructura económica, social y política.

Históricamente se ha producido un desarrollo de tenencia de la tierra, comenzando por las formas feudales y luego las formas precapitalistas de la propiedad territorial, las propiedades feudales y de los pequeños campesinos da paso a la propiedad territorial capitalista, aparece la concentración de una gran parte de la tierra en manos de los acaudalados. Ya bajo el capitalismo surge el mono-

---

2

PÉREZ ZAPATA, Hernán. Enjuiciamiento a la Política Agraria y Cafetera, 1.978, Pág. 14.

polio de la propiedad privada sobre la tierra. Una parte considerable de ellas es dada en forma de arriendos a los arrendatarios capitalistas y a pequeños campesinos de donde surge la renta capitalista del suelo que es la parte que queda después de deducir las ganancias medias correspondientes al capital invertido en la explotación agrícola y que se abona al propietario de la finca.

En el capitalismo la renta del suelo caracteriza las relaciones entre tres clases: capitalista, terrateniente y campesino asalariado; y a la vez expresa la forma de explotación en que se ve sometida ésta clase obrera por parte del capitalista y terrateniente en muchos lugares del país. Es necesario agregar que no ha llegado el impulso de la civilización a grandes sectores humanos y núcleos sociales, pues ha faltado un avance uniforme que elimine la injusticia por igual en todos los grupos de la sociedad.

Esto demuestra como las leyes laborales se han ido espiando principalmente en relación con la calidad de las personas que han tenido el dominio político, la influencia ante las cámaras legislativas o la facilidad de intervenir ante los poderes públicos.

En la actualidad tenemos una legislación parcial, solo para algunos núcleos sociales, sin contem-

plar en conjunto la tragedia del pueblo Colombiano. Estadísticamente encontramos, de acuerdo a los datos suministrados por la Misión Le Bret que un 64% de nuestra población no goza de protección adecuada ni esta recibiendo salarios justos, que carece de seguridad social, de recursos de crédito y aún de la posibilidad de hacer oír su voz de los altos poderes públicos. Es ello apenas una consecuencia lógica de la forma de desarrollo de nuestra economía y de nuestra vieja forma de tratar los problemas sociales parcialmente, olvidando las grandes zonas de la población Colombiana y, en especial los campesinos. De ahí que esos bastos grupos humanos pasivos ante los hechos sociales y económicos, y tranquilamente resignados frente a su propia tragedia no hallan irrumpido para imponer su punto de vista y el respeto de sus derechos, para exigir al Estado y a sus patronos el cumplimiento de sus obligaciones en compensación del mayor aporte de su esfuerzo y de sacrificio diario que le entrega a la República. (3)

Cabe destacar además que nuestra sociedad en la mayoría de las asociaciones campesinas se viven en constante discordia debido a las mismas condiciones en que se desarrolla ésta. Son muchos los factores que inciden en el problema agrario como son: factores socio-económicos, culturales, políticos y otros que están relacionados externamente con el núcleo de la producción.

Todo esto lleva cada vez más a la depauperización del campesinado, reduciendo al mínimo su nivel de vida, llevando a una cantidad de agricultores a engrosar la fila de

---

\*MORALES BENITEZ, Otto. Memorias del Mestizaje. 1.984  
Pág. 208.

desocupados en Colombia.

En Salamina(Magdalena), objeto de estudio de ésta investigación, se encuentran las mismas características inherentes al campesinado Colombiano, ya que no puede desvincularse del contexto general de la realidad colombiana debido a que es un reflejo más de la situación que vive el campesino actual.

Las condiciones del campesino Colombiano y de la zona de Salamina(magdalena) en particular no pueden permanecer eternamente; con base a la naturaleza de ésta problemática se hace necesario la intervención de Trabajo Social teniendo en cuenta que ésta profesión... es una disciplina de las ciencias sociales que mediante metodología científica, contribuye al conocimiento de los problemas y recursos de la comunidad, en la educación social, en la organización y movilización conciente de la colectividad, así como en la planificación y administración de acciones todo ello con el propósito de lograr las transformaciones sociales para el desarrollo integral del hombre. (4)

La mayor parte de la población encuentra en el cultivo de la tierra la fuente de ingreso para su bienestar social, ésto permite orientar adecuadamente a los campesinos en el manejo de sus problemas. La Asociación Campe-

---

4

ALAYON, Norberto. Citado por TORRES DIAZ, Jorge. Historia del Trabajo Social, 1.985. Pág.125.

sina es uno de los grupos de base con los cuales se lograría un buen desarrollo social y la participación de ellos en cada una de las actividades ya que el Trabajador Social lo que pretende es que el hombre analice las causas de los problemas y de ésta manera encuentre soluciones reales y efectivas, actuando con todas sus potencialidades para la consecución de soluciones a su problemática.

#### O.6.2. MARCO CONCEPTUAL.

**POBLACION-**. Conjunto de personas que componen un pueblo o nación, es decir, el conjunto de habitantes de cierto territorio. También se denomina población, el lugar donde vive una colectividad humana, aplicandose a los pueblos, villas, ciudades etc.

**COOPERATIVA-**. Asociación que agrupa a personas, basada en el principio de mutua ayuda y reciprocidad, destinada a cumplir funciones de ahorro, producción, distribución y consumo, caracterizadas fundamentalmente por no perseguir fines de lucro, por su carácter democrático y por sus fines de servicio.

**COMUNIDAD-**. Son unidades sociales (aldeas, barrios, tribus) cuyos miembros participan con sentido de pertenencia.

cia, unidos por un interés común, situados en una determinada área geográfica cuya pluralidad de personas interactúan más intensamente entre sí, que en otros contextos sociales.

MIGRACION-. Es el desplazamiento de los individuos de un lugar a otro. Se divide en dos, individual y colectiva en un mismo territorio.

CAPITALISMO-. Régimen económico en donde los medios de producción pertenecen a los que han invertido capital, conjunto de capitales y capitalistas.

ESTUDIO-. Es un conocimiento, todas las teorías de las cuales nos valemos para conocer la realidad.

ASOCIACION-. Conjunto de personas que se reúnen y organizan para la consecución de algún fin o interés compartido, con una administración u organización común y con conocimientos y sanciones igualmente comunes.

ACCION COMUNAL-. Es una corporación cívica sin ánimo de lucro compuesta por los vecinos de un lugar, que aúnan esfuerzos y recursos para procurar la solución de las necesidades más sentidas de la comunidad.

AGRICULTURA-. Utilización de la fertilidad de la tierra para la producción de plantas y animales necesarios para el hombre, el término comprende todas las formas de cultivos y de crias de animales. Debe su existencia a la extracción de la tierra, de materias primas que son reemplazables, bien sea por el lento proceso natural, bien por la fertilización artificial. Por consiguiente no implica necesariamente el agotamiento de la tierra.

CAMPESINADO-. En la época del feudalismo era una de las clases fundamentales atadas a la tierra por servidumbre. Al desarrollarse el capitalismo y penetrar en el campo, el campesino se disgrega rápidamente. Gran parte considerable, por un lado, pierde lo que tenía y se convierte en obrero asalariado, emigrando a las ciudades o pasando a trabajar para los terratenientes y campesinos ricos. Otra parte sigue viviendo de su trabajo y del trabajo de su familia. En los países Latinoamericanos menos desarrollados, la masa campesina es abundante, precisamente porque la producción nacional está sostenida por un alto porcentaje del sector agrario y la pobreza en que viven o subsisten es enorme.

TERRATENIENTE-. Latifundista. Propietario de grandes extensiones de tierra que se han trabajado por siervos o arrendatarios. En la mayor parte de los países Latinoa-

americanos un grupo muy reducido de terratenientes concentra las mejores regiones de materia prima y en algunos casos explotan la tierra en forma eficiente, tecnificando los sistemas de producción y recolección. En otros casos son absentistas, cuyas propiedades están subutilizadas, lo que afecta al país en términos económicos al no extraer ningún beneficio de éstas extensiones de tierra.

MINIFUNDIO-. Pequeña propiedad territorial. En América latina es común encontrar existencia de latifundios y minifundios, generalmente analizados ambos, como fenómenos inapropiados; que a pesar de explotarse intensamente impiden la utilización de un uso técnicamente adecuado y cuya producción apenas sirve para la subsistencia de la familia minifundista.

LATIFUNDIO-. Gran propiedad territorial de producción privada o estatal casi siempre no explotada o deficientemente explotada.

ORGANIZACIONES-. Organizar es determinar las actividades necesarias a realizar para alcanzar los objetivos, estructurar un organismo, grupo, en función de los medios humanos y naturales y disponibles con el fin de obtener una eficiente ejecución del trabajo. La información a-

yuda a las organizaciones en la medida que posibilita conocer los elementos humanos y naturales disponibles y si éstos están utilizándose en forma coordinada y eficiente, en función de los objetivos que persigue la administración; a la vez, si los mecanismos administrativos poseen un grado de racionalidad operativa que permita abordar con plenitud y expedición los problemas que se plantean.

INSTITUCIONES DE CREDITO-. Se caracteriza por ser intermediarios en el mercado financiero, haciendo llamamientos al público para obtener fondos a través de operaciones pasivas de créditos, tales como la recepción de depósitos o la misión o colocación de títulos crediticios, con objeto de utilizar los recursos así obtenidos total o parcialmente en operaciones activas de créditos o de servicios.

COOPERATIVA DE PRODUCCION-. Es aquella sociedad fundada y constituida por personas que asumen todos los riesgos de la actividad productora, tales como técnicos y económicos, aportando capital y potencial de trabajo. Esa doble condición los convierte en auténticos empresarios de si mismos.

PRODUCCION-. Proceso de creación de los bienes materia-

les, sin los cuales es imposible la existencia misma de una población. Los bienes materiales creados en el proceso productivo constituyen las cosas u objetos que, o bien sirven para su desarrollo posterior, o bien son utilizados o consumidos directamente. La producción incluye los siguientes aspectos: 1) la actividad útil o el trabajo; 2) los objetivos del trabajo; materiales diversos, tanto naturales como aquellos que ya han sido objeto de elaboración; 3) medios de trabajo que sirven para accionar sobre los objetos de trabajo principalmente objetos de producción (instrumentos, maquinarias etc.)

## O.7. HIPOTESIS Y VARIABLES.

La problemática agraria que presenta la comunidad de Salamina (Magdalena), ha sido generada por factores socio-económicos y políticos de la estructura capitalista de nuestro país.

### VARIABLE INDEPENDIENTE.

Los factores socio-económicos y políticos de la estructura capitalista de nuestro país.

INDICADORES: Dependencia económicas, ideológicas.

Latifundio.

Minifundio improductivo.

Analfabetismo.

Patrones culturales.

Poca tecnificación en la producción agrícola.

### VARIABLE DEPENDIENTE.

La problemática agraria que presenta la comunidad de Salamina (Magdalena).

INDICADORES: Falta de tierra para cultivar.

Inexistencia de instituciones agropecuarias.

Falta de vías carreteables y caminos transitables.

Poca comercialización de los productos.

Desorganización del campesino.

## 0.8. DISEÑO METODOLÓGICO.

El método a utilizar es el científico, se considera de gran importancia la metodología científica de la investigación social, por que cabe a ella hacer cada vez más científica la investigación y práctica del Trabajador Social.

Para el abordaje de ésta investigación se utilizará éste método ya que nos permite partir de lo general a lo particular y viceversa, verificando de ésta forma la veracidad de los hechos observados a través de las técnicas: Entrevistas estructuradas, no estructuradas, encuestas, sondeo de opinión, cuestionamiento y revisión bibliográfica.

Un método es una guía planeada y por lo tanto racional para emprender el estudio del objeto, garantizar y profundizar los conocimientos adquiridos. No es un elemento de trabajo aislado, es parte de la teoría que lo contiene.

0.9. PRESENTACION DE RESULTADOS.

CAPITULO I.

Generalidades de la comunidad de Salamina (Magdalena).

CAPITULO II.

Políticas, programas oficiales y Legislación agraria en Colombia y la problemática agraria en el municipio de Salamina (Magdalena).

CAPITULO III.

Intervención del Trabajador Social en el problema agrario de Salamina (Magdalena).

## I. CAPITULO

### GENERALIDADES DE LA COMUNIDAD DE SALAMINA (MAGDALENA)

#### 1.1. HISTORIA Y GEOGRAFIA.

El Municipio de Salamina perteneciente al departamento del Magdalena, estuvo poblado a finales del siglo XVI por los indios Caribes, quienes se encontraban ubicados en la parte Noroccidental del departamento, o sea, en la región baja y cálida cercana a la rivera derecha del Rio Magdalena.

"Hacia el año 1.751 estas tierras comenzaron a poblarse nuevamente no por aborígenes sino por pescadores, cazadores, agricultores" (5) viendo la utilidad que les brindaba la tierra deciden construir en ella, desarrollandose la población de Punta Gorda, por dos inmigrantes Guaimareros que habían ingresado por el Rio Magdalena: Lisandro Cantillo y Casimiro Pabón, para descansar en ellas

---

5

PUNTA GORDA, Orlando. Historia doble de la Guata, 1.980

en los momentos de avenida del río, dando lugar a la construcción de otras viviendas.

Al llegar otros pobladores de la antigua provincia de Nuestra Señora de la Candelaria (hoy Guaimaro) quienes se establecieron en pocas casas y laberintos en busca de tierras para defenderse de las inundaciones del río, dándole el nombre de San Miguel de Punta Gorda en 1.801, nombre que conservó hasta 1.812 cuando fué visitado por el Libertador Simón Bolívar quien lo bautizó con el nombre de Salamina en honor a la gran Salamina de Grecia; en estos momentos la población había crecido de gran manera que se constituyó en un corregimiento perteneciente al municipio de Guaimaro.

"El corregimiento de Salamina fué elevado a la categoría de municipio por la Asamblea Legislativa del Estado soberano del Magdalena en 1.865 y por medio del decreto 22 del mismo año" (6). Su primer alcalde fué el señor Cornelio Pabón y secretario Nicolás Orozco.

El municipio de Salamina tiene establecido comercio con los demás pueblos circunvecinos tales como: Pivijay, San

---

6

FOLLETOS, Historia del Municipio de Salamina Magdalena, 1.976, Pág. 2.

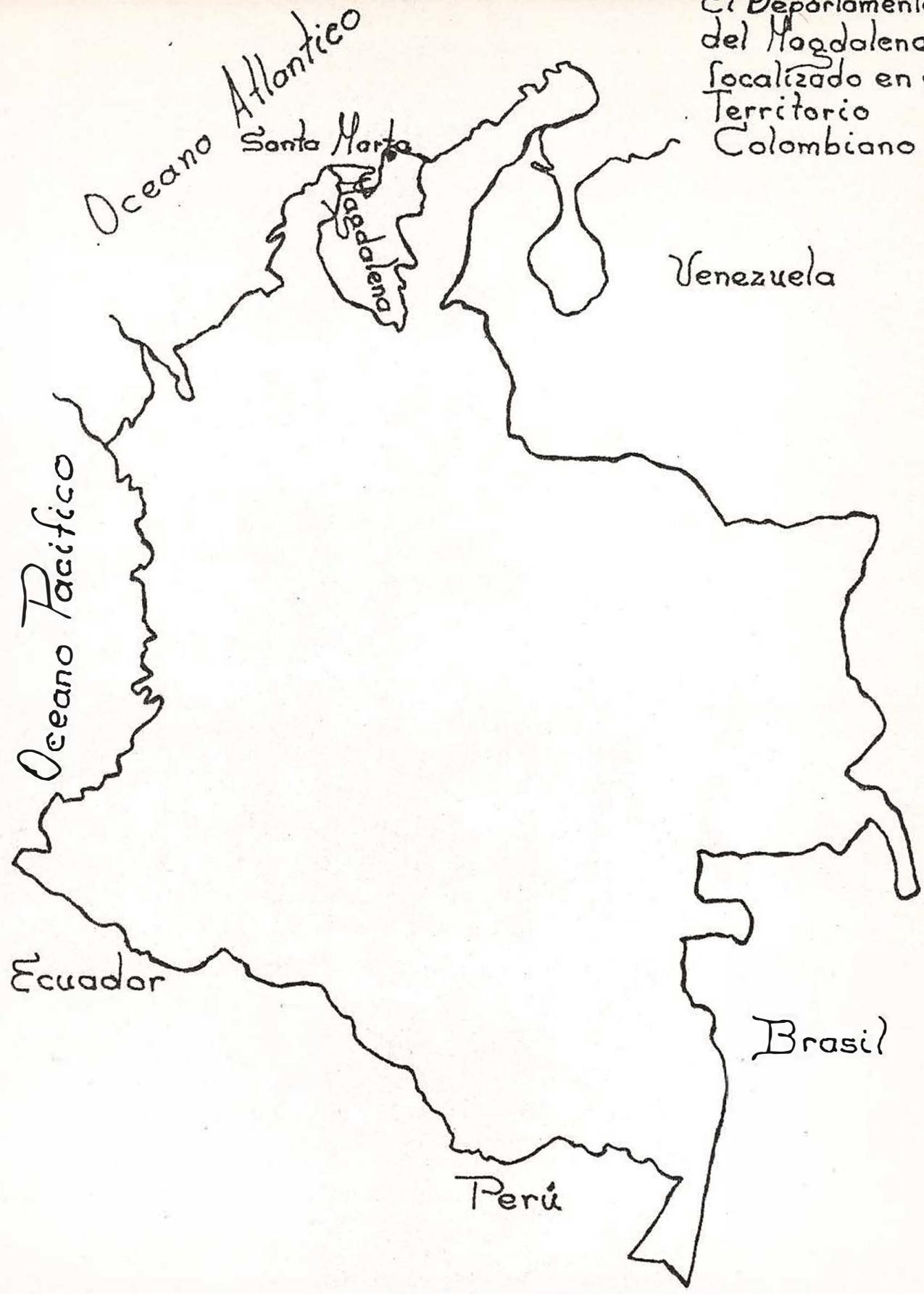
Basilio, Sabana, Guaimaro, Barranquilla, etc; Con ellos negocia huevos, gallina, maíz, madera, ladrillo, yuca, tomate, frutas, etc. De aquí la importancia del comercio para el desarrollo de los pueblos.

Salamina exporta a Barranquilla suero, queso, mantequilla, leche, yuca, etc. De Barranquilla se importa manteca, panela, etc.

El municipio de Salamina se encuentra localizado en el departamento del Magdalena a 125 kms. de Santa Marta, tiene su extensión de 154 kms<sup>2</sup> es el municipio más pequeño del Magdalena. Limita por el Norte con Remolino; por el Sur con el Piñón; por el Este con Pivijay y por el Oeste con el Rio Magdalena, su territorio es relativamente plano con ligeras ondulaciones y cenagoso, con una altura de 9 metros sobre el nivel del mar. Su situación geográfica es 10<sup>o</sup> 29', de latitud 74<sup>o</sup> 48', longitud oeste, con una temperatura de 28<sup>o</sup>.

Sus tierras están comprendidas en el piso térmico cálido y lo riega el Rio Magdalena, forman parte del municipio el corregimiento de guaimaro y los caserios de Julepæ, Santa Inés, Perico y el Salado. "Según el Instituto Geográfico Agustín Codazzi y el DANE, el municipio de Salamina presenta una población de 8.536 habitantes aproximada-

El Departamento  
del Magdalena  
localizado en el  
Territorio  
Colombiano



Oceano Atlantico

Santa Marta

Magdalena

Venezuela

Oceano Pacifico

Ecuador

Perú

Brasil

El Municipio de  
Salamina y su  
localización en el  
Departamento del  
Magdalena

Santa  
Rorta

Mar Caribe

Guajira

Atlántico

Remolino

Salamina

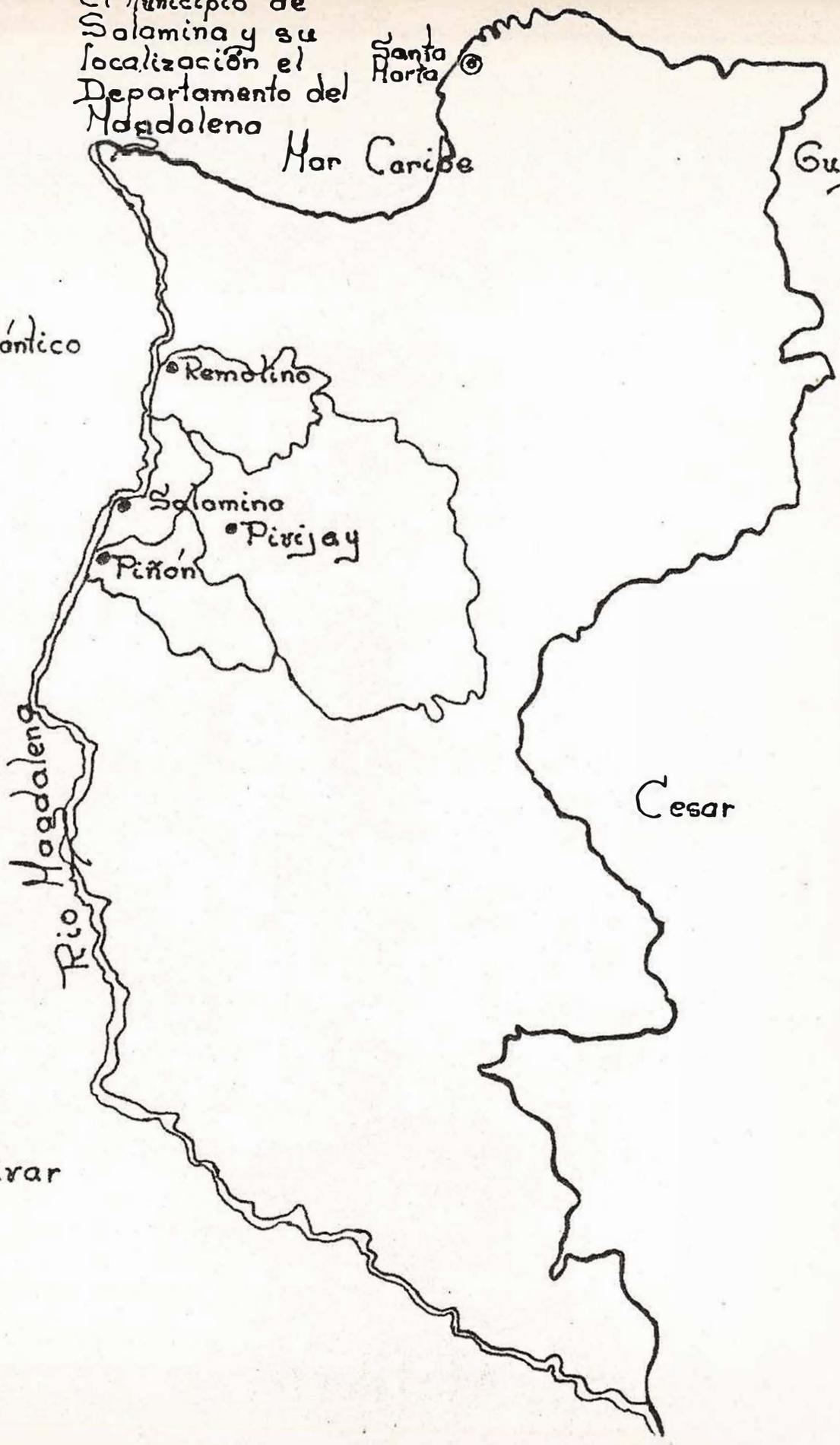
Pirijay

Piñón

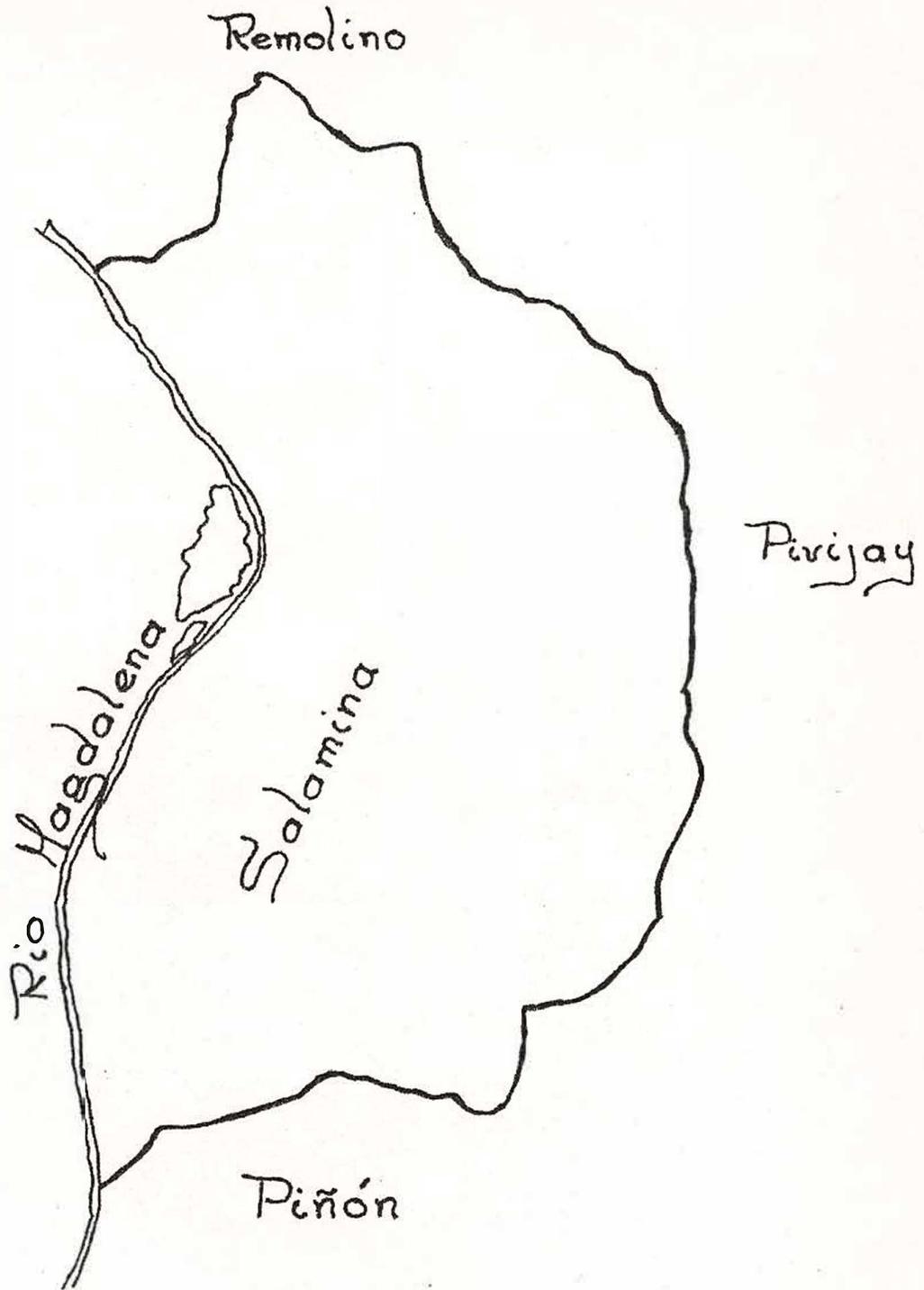
Rio Magdalena

Cesar

Bolivar



# Mapa de Salamina



mente" (7).

## 1.2. POBLACION.

Salamina es un grupo social que junto con sus veredas integra un número de aproximadamente 8.536 habitantes. El campesino de ésta región es extrovertido, alegre, amante del aire libre, conforme con su medio, puesto que tiene poca comunicación con los centros de atracción. Sus recursos son bastante bajos, conservan sus costumbres tradicionales, trabajan especialmente con los recursos que le brinda la naturaleza.

Esta comunidad es netamente campesina, que viven de la agricultura y en menor proporción de la ganadería, debido a los métodos demasiados rudimentarios que se utilizan para cultivar que son los tradicionales y otra causa, es un pueblo pobre donde la mayoría de sus habitantes pertenecen a los sectores marginados ó desposeídos.

Los habitantes de Salamina son personas sencillas de grandes virtudes humanas, son serviciales, solidarios, ambiente festivo, capacidad de sacrificio, etc. Los vínculos

---

DANE Y SENA. Estudio de Recursos Humanos, 1.980, Pág.9.

que se establecen son de tipo primario siendo impulsado por la voluntad natural.

TABLA 1. Distribución de la Población Según Edad y Sexo

Edades	H.	M.	T.	%
0 - 9	103	95	198	2.6
10 - 19	96	79	175	2.3
20 - 29	67	80	147	1.9
30 - 39	55	45	100	1.3
40 - 49	23	25	48	0.6
50 - 59	24	20	44	0.5
60 y más	21	20	41	0.5
TOTALES	398	364	753	100

Fuente: Observación directa de las autoras. (Muestra).

Para obtener los datos de población según edad y sexo, se tomó una muestra de la comunidad, de ésta manera los datos son interpretados de acuerdo a la información que arrojó dicha muestra.

Teniendo en cuenta que en la distribución de los habitantes de la población de Salamina y al observar el cuadro #1, el número de niños es mayor que el número de a-

dultos y ancianos y el porcentaje de los hombres es mayor que el de mujeres.

Continuando con el análisis del cuadro se observa que de 0 - 9 años los niños están en edad de ingresar a centros pre-escolares como las guarderías, donde empiezan a tener un conocimiento de las primeras letras y a familiarizarse con el medio diferente al hogar y por consiguiente aumentar sus elementos de especialización; en esa edad también ingresa a la escuela primaria donde espera con paciencia las normas dadas por los educadores.

De los 10 - 19 algunos se encontrarán aún en la escuela primaria y el resto de jóvenes ha ingresado a los estudios secundarios o han terminado el mismo.

Los que oscilan entre 20 a más años conforman la población que podemos llamar adultos de la comunidad, o sea aquellos que se encuentran realizando estudios universitarios o desempeñándose en algún tipo de trabajo.

El 26% de la muestra comprende a los niños de 0-9 años, el 23% comprende a los de 10-19 años de edad, en vías de ingresar al bachillerato ya aptos para éste, el 48% corresponde a los adultos que se encuentran estudiando, trabajando o desempleados y a los ancianos.

En cuanto a la mortalidad y natalidad, los estadísticos no son completos y en consecuencia no merecen absoluta confianza. Para los estadísticos de nacimiento las fuentes de información están limitados únicamente al registro parroquial de bautizos, en vista de que aún no se cuenta con registro civil.

Lo mismo sucede con los matrimonios y uniones libres. Este hecho es ocasionado por diferentes causas, por la ausencia del parroco o por hallarse éste en otras jurisdicción entre las fechas de nacimientos y bautizos.

En cuanto a las defunciones, se requiere la fuente de información que queda limitada a la licencia de éstas. La mortalidad infantil tiene un bajo grado en el municipio.

La carencia de registrar los datos adecuados impide la determinación discriminada del número de muertos y las respectivas coeficientes de la mortalidad.

### 1.3. ESTRUCTURA SOCIAL.

#### 1.3.1. ORGANIZACION FAMILIAR.

Dentro de la comunidad de Salamina existen como institución la Familia, que se puede considerar de tipo paternal y en algunas familias al faltar la presencia del padre, la autoridad reside formalmente en la madre, los hijos están subordinados a ésta relativamente.

La Familia está compuesta por los padres, los hijos y en algunos casos forman parte personas con un grado de consanguinidad como tío, abuelo, nieto, sobrino.

Las relaciones que se dan entre los padres y los hijos no son muy estrecha debido a ese mismo sostenimiento. Cuando se presentan roces generalmente se deben a factores de origen económico, ya que los hijos deben ayudar al sostenimiento de la familia desde los 10 años de edad, muchas veces éstos deben salir en busca de empleo dándose así una descomposición familiar.

#### 1.3.2. EDUCACION.

En la comunidad de Salamina se encuentran funcionando dos centros educativos a nivel primario, uno de alfabetización y uno a nivel secundario que no son suficientes para la formación gradual del hombre Salaminero. Esto quiere decir que se necesitan más escuelas pues muchos

son los niños que no tienen oportunidad tanto en el casco urbano como en las veredas, de asistir por falta de cupos a los centros de formación de primaria y secundaria.

La comunidad de Salamina a nivel universitario cuenta con numerosos profesionales en: medicina y sus diferentes ramas, derecho, odontología, preescolar, economía, administración de empresas, trabajadoras sociales, licenciaturas y carreras intermedias obtenidas en el Sena. En este campo está adelantada la comunidad por que la mayoría de los estudiantes egresados del bachillerato y la pedagogía no se conforman con este título, sino en salir de la comunidad en busca de una superación profesional.



Al observar el siguiente cuadro número 2 el municipio de Salamina posee tres establecimientos de enseñanza primaria, éstas son oficiales cuentan con doble jornada; el número de aulas de la escuela de varones para niños está estipulada para el número de alumnos, que hay en cuya entidad las condiciones locativas están en buenas condiciones; la escuela de niñas María Dolores Fandiño el número de aula no está estipulada para el número de alumnas que hay inscritas en cuya entidad, haciendose necesario arrendar una casa para dictar clases a tres cursos dos en la jornada de la mañana y el otro por la tarde, las condiciones locativas están en regular estado; la escuela de acción comunal presta sus servicios de alfabetización a la comunidad, esto en cuanto a los establecimientos de enseñanza primaria.

En cuanto a la enseñanza media posee un establecimiento de carácter público, tiene jornadas diurnas y nocturnas, las condiciones locativas se encuentran en buen estado.

Por considerar la educación de vital importancia en una comunidad, permite hacer un enfoque sobre el actual problema que tienen las alumnas de la escuela María Dolores Fandiño; por ello tenemos como marco de referencia la falta de planteles para la enseñanza primaria en la comunidad, ya que muchos niños no tienen la oportunidad de

gozar de éstos servicios, siendo ellos los más afectados por depender de padres con bajos recursos económicos.

### 1.3.3 SALUD.

La salud el cual se puede definir como el estado en que el ser orgánico ejerce normalmente todas sus funciones naturales; siendo ésta uno de los elementos más importantes que necesita un país para obtener un máximo en su productividad y seguida a ésta, tratar de alcanzar su etapa máxima como es el desarrollo del mismo.

En este aspecto la comunidad campesina se ve afectada principalmente por la desnutrición lo que es generada por insatisfacción orgánica insuficiente en la dieta alimenticia, proteínicos y calóricos, reflejado en un escaso desarrollo físico y mental de quien la padece por la deficiente acumulación de nutrientes, trayendo esto como consecuencia la ploriferación de diferentes enfermedades. Estas personas por el bajo nivel educativo que tienen desconocen el valor nutritivo que tienen los productos que ellos mismos cultivan para el comercio como son los cereales, verduras y otros; por lo tanto al no tener conocimiento de éstos reemplazan por aquellos alimentos que son ricos más que todo en carbohidrato sin tener en cuenta que los nutrientes aunque se consuman en

en menor cantidad, su valor nutritivo va hacer mejor en comparación con los carbohidratos.

El centro de salud de Salamina tiene un programa de crecimiento y desarrollo, para el desarrollo del programa se escogen 10 madres cuyos hijos estén de 0 a 5 años con segundo y tercero grado de desnutrición; al finalizar los programas los niños beneficiados deben haber salido siquiera en un grado de desnutrición, para lo cual se le hace un control periódico de peso y estatura.

El centro de salud cuenta con un médico, dos enfermeras, dos promotoras de salud, un odontólogo y un inspector de salud, que lleva una serie de programas.

Las enfermedades más comunes de la comunidades son: infecciones intestinales, infecciones respiratorias agudas, otras enfermedades del aparato digestivo, implicaciones del embarazo, abortos, partos, infecciones del aparato genitourinario. Esta institución lleva programas como: TEC, Crecimiento y desarrollo, Planificación familiar, Vacunación, Diabéticos, Epilépticos, Hipertención, todos estos programas los hacen con proyección a la comunidad.

Consultorios Médicos: Estas entidades son dos que existen en la población, de caracter privado; los ser-

vicios que presta a la comunidad es de medicina general y al mismo tiempo distribuyen las drogas.

Los médicos que atienden en éstos consultorios son egresados de la Universidad Metropolitana de Barranquilla y la Universidad Javeriana de Bogotá, uno es fruto humano del municipio y el otro hijo adoptivo de la comunidad.

El comedor escolar tiene la función de proporcionarle a los niños un almuerzo y refrigerio de lunes a viernes valor \$12.00 con el fin de que éstos logren un mejor desarrollo nutricional, al comedor asisten únicamente los menores en edad escolar; las condiciones locativas se encuentran en buen estado y tiene una cobertura de 150 niños y niñas.

TABLA 3. Salud y Protección.

<u>Centros</u>	<u>Nº</u>	<u>Carac- ter.</u>	<u>Servicios</u>	<u>Cober- tura.</u>
Centro de Salud	1	Ofi- cial	Medicina Gene- ral. Hospitaliza- ción. Odontología. Gineco-obste- tricia. Enfermería. Vacunacón.	Munici- pal.
Comedor Escolar	1	Ofi- cial	Almuerzo y re- frigerio.	Munici- pal.
Consul- torios Médicos	2	Pri- vados	Medicina Ge- neral.	Munici- pal.
Drogue- rías	2	Pri- vadas	Venta de dro- gas.	Munici- pal.

Fuente: Médico y promotora de Salud.

Como se observa en el cuadro número 3 el centro de salud cuenta con un médico general el cual presta sus servicios de lunes a viernes, los días sábados, domingos y feriados éste no presta sus servicios debido a que debe

viajar a su ciudad de origen, lo cual trae inconformidad en la comunidad de Salamina ya que éste debe permanecer estable y atender la semana entera, y que preste sus servicios en un momento determinado, cuando halla alguna persona grave en altas horas de la noche ya que ésta es su obligación

Cierto es el hecho del inspector de salud que no cumple sus funciones, donde la mayoría de las enfermedades provienen de los malos hábitos higiénicos del pueblo, éste debe actuar inmediatamente cuando descubra viviendas sin los servicios sanitarios y charcos en los patios, lo cual trae como consecuencia los focos de infección para que se propaguen las enfermedades infectocontagiosas. Ante ésta situación debe llevar campañas de salubridad en compañía del grupo de enfermeras y promotoras de salud, para llevar los servicios médicos, odontológicos y de saneamiento ambiental a toda la comunidad. Actualmente las enfermeras vienen realizando sus actividades de inyectología, primeros auxilios, las promotoras de salud también realizan actividad de inyectología, vacunación, primeros auxilios, capacitación familiar, todo esto con proyección a la comunidad.

#### 1.3.4. VIVIENDA.

En cuanto al aspecto físico se puede decir que sus viviendas son variadas en relación a su construcción, prevaleciendo en ciertos barrios casas construidas en bahareque, guadua, material, cuyos techos son de paja, zinc, tejas, eternit. En los sectores de clase media existen construcciones en buenas condiciones, demostrando el deseo de superación de los habitantes.

Salamina se puede decir en forma general, es un municipio pobre encontrándose en la mayoría de los sectores el tipo de vivienda rústica. Carecen de servicios higiénicos, cocinan al aire libre utilizando fogones construidos en forma rústica y muy tradicional del hombre rural costeño.

En tales condiciones la casa rural no puede cumplir las funciones que implica una vida familiar y social se halla limitado al papel primitivo. En sus patios se conservan crías de animales domésticos y la siembra de árboles frutales entre los cuales tenemos: guayaba, coco, ciruela, anón, mamón, mango, etc. las herramientas para la labranza de la tierra y el granero para los productos agrícolas son guardado donde los padres y los niños duermen al lado del animal doméstico.

TABLA 4. La Vivienda, La Construcción Y Servicios P.

Condiciones de la Construcción.				Servicios de la Construcción.			
B.	M.	R.	TOTAL	A y L	A	L	TOTAL
28	34	60	122	89	18	15	122
0.49%	0.27%	0.49%	100%	0.72%	0.14%	0.12%	100%

Fuente: Observación de las autoras.

De acuerdo a lo anterior se puede observar que un 0.22% de la muestra de la población posee viviendas en buenas condiciones, que un 0.49% vive en condiciones regulares y un 0.27% tiene viviendas en malas condiciones. En cuanto a los servicios públicos un 0.72% goza de servicio agua y luz, un 0.14% solamente tiene agua y un 0.12% posee servicios de luz.

Con esto se deduce que predomina en la comunidad las viviendas en condiciones regulares, pero que a pesar de ésto no satisface las necesidades básicas de las familias puesto que cada vivienda se encuentran ubicadas dos y tres familias produciendose el hacinamiento y promiscuidad como también están expuestas a que se propaguen las

enfermedades infecciosas. Esto se debe más que todo al bajo ingreso que tienen las familias y la falta de ayuda mutua para la construcción de viviendas, y el poco interés que tienen las autoridades del municipio para que lleguen las políticas de vivienda sin cuota inicial del actual presidente Belisario Bentancur.

#### 1.3.5. ECONOMIA.

Tradicionalmente la economía de Salamina se ha estructurado alrededor de la agricultura y la ganadería. La pesca, que debería ser un fuerte renglón, no ha tenido un desarrollo apreciable, aunque sí es importante como fuente de subsistencia regional y local.

Sus extensas zonas de tierras planas, bajas y fértiles ofrecen magníficas condiciones físico-ambientales para el establecimiento de grandes unidades o concentraciones de explotación agropecuaria, con el fin convertirse en primer centro productor del departamento. Sin embargo, factores adversos como la falta de vías de comunicación interna, el azote periódico de fenómenos naturales, (lluvia, vientos, enfermedades y plagas) han frenado su avance.

Buena parte de su territorio se halla poco aprovechado. Tal es el caso de las áreas cercanas al río Magdalena en cuanto a ganadería. Sin embargo la agricultura sí aprove-

cha de éstas tierras.

Salamina vende productos agrícolas y ganado a las ciudades como Barranquilla y Cartagena. Con su producción y economía ocupa el sexto lugar entre los demás municipios del departamento. Se distingue por ser uno de los productores de yuca, maíz, plátano, arroz, caña, millo, tomate, etc. todos éstos productos abastecen a la plaza y al mismo tiempo, llevan el excedente a las ciudades más próximas.

La producción agrícola de Salamina no puede tomarse como sector propulsor del desarrollo del municipio. "El nivel tecnológico es el tradicional. La preparación del terreno y el control de malezas se realiza solamente con el apoyo del machete. No se utiliza fertilizantes. El control de plagas lo hacen con aldrin" (8). Los cultivos de yuca y maíz aún no cuentan con una tecnificación suficiente para dicha producción.

La producción agrícola del municipio de Salamina puede llegar a ser uno de los más importantes del departamento, dada la fertilidad de sus tierras y características de

---

8

CECORA. Diagnóstico de Producción y Comercialización,  
DRI, 1.981.

la haciendo una buena preparación del terreno con la finalidad de obtener un buen control de malezas y de técnicas para la labranza de la tierra que aún prevalece los instrumentos rudimentarios.

La situación actual de la agricultura del municipio analizados por cultivos ofrece la siguiente visión.

TABLA 5. ECONOMIA

Actividad Predominante	Nº	%
Agricultura	65	0.53
Ganaderia	15	0.12
Comercio	17	0.13
Otros	<u>25</u>	<u>0.20</u>
Total	122	100%

Fuente: Observación de las autoras.

La tabla demuestra que en cuanto a la economía la actividad que más es practicada en la comunidad es la agricultura ya que un 0.53% de la muestra de habitantes se dedican a ella mientras que un 0.12% practica la ganaderia y un 0.13% se dedican al comercio y un 0.20% a otros.

Los habitantes agricultores a pesar de que muchos de e-

llos no poseen tierras propias para el cultivo se dedican a este practicandolo en tierra que son arrendadas o dadas al cuidado durante uno ó dos años, pero si dentro de ese lapso de tiempo el dueño de las tierras quiere ubicar su ganado allí éste agricultor tiene que arrancar su siembra en un corto plazo que le da el dueño de dichas tierras y si en el tiempo que le es dado no saca los cultivos hace entrar los animales dañando las cosechas del agricultor quien se ve obligado a quedar sin productos y sin ingresos para subsistir.

Esta situación que continuará vigente o se agravará, con incidencia de factores naturales adversos, solo empezará a tener solución en la medida en que se vaya incorporando mejores tecnologías, tanto en la selección del cultivo, como en el manejo de los productos que requieren técnicas especiales.

Hay que reconocer que en el municipio de Salamina existen haciendas bien organizadas que registran rendimiento aceptables. Sin embargo, tomando en renglón a límites en su conjunto, es deficiente la retribución que origina en los factores: la tierra no está derivando la rentabilidad que le corresponde o siquiera lo que se podría obtener si se le dedicara a la cultivación de productos, con una tecnificación adecuada para la explotación extensiva

de la misma.

#### 1.3.5.1. CULTIVOS ANUALES.

Yuca: El cultivo de éste tubérculo constituye el primer renglón en importancia, el área total cultivada es de 266.40 hectáreas.

Maíz: Es uno de los cultivos más importantes del municipio, el área total cultivada es de 199.80 hectáreas.

Arroz: Es uno de los cultivos de la producción agrícola del municipio, el área cultivada es de 4.97 hectáreas.

Tomate: El cultivo de éste constituye un renglón de importancia en la zona, el área total cultivada es de 133.20 hectáreas.

TABLA 6. Cultivos Anuales

Cultivo	Hectáreas	%
Yuca	266.40	0.40
Maíz	199.80	0.30
Arroz	4.97	0.08
Tomate	133.20	0.22
Hortalizas	-----	----
TOTAL	<u>604.37</u>	<u>100</u>

Fuente: Datos suministrados por la Oficina de Planeación del Magdalena.

La tabla muestra que los productos que se cultivan cada año son variados pero predomina en gran manera el cultivo de la yuca en un 0.40% en todo el municipio, ya que con el maíz que se cultiva en un 0.30% y arroz en un 0.08% constituyen la base de alimentación de la comunidad. A pesar de que el arroz se cultiva en poca escala, las perspectivas de este cultivo son buenas, y se espera que en los años venideros figure el arroz entre los renglones básicos de la economía de Salamina, dada las condiciones de la tierra apta para este cultivo, ya que su producción estaba destinada para el consumo municipal.

En cuanto al tomate y hortalizas que se cultivan en un 0.22%, éste es un cultivo que no ha tenido el suficiente desarrollo a pesar de contar con buenas y amplias zonas aptas. Entre los programas para desarrollar el cultivo en mediano plazo, se encuentra el Fomento de la hortaliza y el tomate, encaminado a satisfacer la demanda interna, lo cual no es difícil de alcanzar, sobretodo si se introduce variedades y procesos de alto rendimiento.

Claramente se advierte la ausencia de incentivos para la expansión del renglón de los cultivos anuales, lo cual se refleja constantemente en la escasez del producto y los altos precios, toda la producción está destinada al consumo. Esto se debe más que todo a que en el municipio

existen tierras aptas para la agricultura, pero éstas son subutilizadas, lo que es característico del Latifundista, dejando a un lado el desarrollo agrícola del municipio.

#### 1.3.5.2. CULTIVOS PERMANENTES

Plátano: La extensión de área destinada al cultivo de éste, ocupa un lugar en la producción agrícola en el municipio de Salamina, hectáreas cultivadas 199.

Banano: Hectáreas cultivadas 17.12.

Mango: Este cultivo ocupa la mayor incidencia dentro de los cultivos permanentes, aunque la proporción en el total del municipio es pequeña, el área total cultivada es de 1.80.

Guayaba: Area cultivada 4.90.

Otros frutales: Como es general, la falta de tecnología en el municipio es la tradicional, no existe ningún proceso de siembra para los árboles frutales, lo que se observa es una reproducción desordenada del producto, hectáreas cultivadas 13.40.

TABLA 7. Cultivos Permanentes

Cultivos	Hectáreas	%
Plátano	1.99	0.01
Banano	17.12	0.13
Mango	93.80	0.71
Guayaba	4.90	0.03
Otros frutales	13.40	0.10
<b>TOTAL</b>	<b>131.21</b>	<b>100</b>

Fuente: Datos suministrados por la Oficina de Planeación del Magdalena.

De acuerdo a los anteriores datos se observa que los productos que se cultivan en forma permanente son: el plátano en un 0.01%, existen pequeñas plantaciones de este cultivo al igual que el banano que se cultiva en 0.13% ya que se realiza siguiendo las normas tradicionales del sombrío que es lo que contribuye a acentuar su calidad. Este renglón que figura entre los principales componentes de la dieta alimenticia de la región, no ha logrado desarrollarse eficientemente a pesar de la abundancia de tierra aptas para incrementar la producción.

El Mango se cultiva en un 0.71%, la guayaba 0.03% y otros frutales en un 0.10%. La explicación de este fenómeno se encuentra en diferentes factores entre los cuales se destacan: la reducción de las hectáreas cultivadas, el incremento de los cultivos de yuca y maíz, la poca tecnificación para su reproducción, su cultivo se hace a través de semillas con técnicas rudimentarias dadas las condiciones del campesino de esta localidad.

### 1.3.6. OCUPACION.

Los campesinos además de la agricultura se dedican a la ganadería y a la explotación de la pesca.

Actualmente los habitantes del municipio de Salamina se dedican a la explotación de su parcela cuando ya no hay trabajo en ella se coloca como jornalero asalariado en las medianas propiedades o en otras veredas del municipio.

Otros, fuera de cultivar sus tierras trabajan en el municipio como empleados públicos o se dedica al comercio en tiendas o centros de abastecimientos de algunos artículos primarios para la comunidad, como alimentos, frutas bebidas alcohólicas etc. Hay un bajo nivel de ingreso por familia debido a que algunos poseen más tierras que otros, lo que lleva a una división de clase o estrato social dándose una explotación del campesino por el campesino.

Otro aspecto o causa del desempleo, se debe a que algunos de ellos trabajan esporádicamente mientras consiguen recurso económico para su subsistencia y así mientras lo gasta se dedican al ocio y cuando se les acaba recurre de nuevo al trabajo, conformando un círculo cerrado de trabajo-ocio-trabajo, presentándose en el municipio un en-

pleo fraccionario.

### 1.3.7. ORGANIZACION SOCIAL.

La población de Salamina, como comunidad urbana presenta ciertas características especiales que lo diferencian de otro conglomerado (comunidad rural), dichas características son: los grupos primarios tienen mayor importancia y entre los miembros hay un trato más interno.

El control sobre la conducta del individuo es más fuerte, la alabanza, el ridículo, el chisme, tiene más influencia sobre las conductas de las personas, se da más importancia a la familia como unidad económica de producción y se lleva un ritmo de vida en forma menos precipitada.

La comunidad está dividida en cuatro zonas: Julepe, Santa Ines, Perico y Salamina propiamente dicha.

#### 1.3.7.1. RELIGION.

La mayor parte de los habitantes de la comunidad son católicos a excepción de cinco familias que son evangélicas.

Existe un sacerdote con el fin de celebrar la santa misa matrimonios, bautizos, fiestas patronales y tradicionales del país.

La iglesia ha influido en el municipio de muchas maneras, ayudando a resolver problemas de tipo social, cultural y económica.

La iglesia ejerce su acción en campos como el doctrinal, social y caritativo. En lo social encontramos la Misión Mariana cuyas asambleas y reuniones que llevan a cabo los vinculados a esta acción, ponen al tanto a la comunidad de los hechos ocurridos en el país y en el mundo entero.

En el campo doctrinal, mediante cursillos y la catequesis que ayudan a resolver los problemas de fé.

En lo caritativo para las navidades se hacen regalos para los niños pobres.

#### 1.3.7.2. LIDERAZGO.

Debido al paternalismo de la gente originado por la situación de inferioridad y dependencia en que los han mantenido la ley y las autoridades, son seguidores de una persona con capacidad de conocimiento sobretodo si creen recibir algún beneficio material.

Actualmente no existe un líder verdadero, realmente hay dirigentes que tienen autoridad, influencias políticas y

económicas.

Entre las personas que se preocupan más por el bienestar de la comunidad, según sus miembros, son los dirigentes de la junta de acción comunal.

#### 1.3.7.3. ASOCIACIONES.

La junta de acción comunal, la asociación de usuarios campesinos, la junta de padres de familia y los diferentes grupos políticos de la comunidad desde el momento de sus creaciones han venido realizando actividades en busca de mejorar los servicios generales de la comunidad. Durante éste tiempo la junta de acción comunal se ha venido preocupando por el desarrollo de la educación en la comunidad, creando así una escuela de acción comunal.

Las juntas de padres de familia se ha preocupado por el mejoramiento de las escuelas.

La asociación de usuarios campesinos busca la adecuación de los caminos rurales y la creación de una droguería que abastezca a todo el municipio.

Los diferentes grupos políticos en la comunidad se preocupa por el mejoramiento de los servicios públicos existentes.

Una de las preocupaciones hoy día en algunos sectores del Gobierno, por lo cual se vienen haciendo grandes esfuerzos en la población rural, buscar un desarrollo del hombre coordinando todos los elementos de cambio de que dispone el Estado para hacerlo.

Para lograr ese desarrollo es necesario que el ser humano participe en la solución de sus problemas específicos, presente y futuro, pero el campesino puede ser objeto de su propio progreso, utilizando sus recursos y esfuerzos disponibles.

Las características de este ser humano se reflejan en las comunidades que conforman y el desarrollo de éstas requiere una acción integrada del gobierno, del sector privado y los campesinos. Estos deben asumir la continuidad del proceso de cambio y ser autoconsciente de su destino, en base a objetivos claros, alcanzables dentro de las circunstancias que tiene cada comunidad rural.

De aquí surge la necesidad de buscar un desarrollo rural en base a una planeación integrada, hecha por todas las entidades que manejan los elementos del progreso como tierra, crédito, mercado, capacitación directa y el desarrollo de infraestructura, dándole capacitación directa a los campesinos en el manejo de sus problemas, pues hacia

ellos va dirigida nuestra acción.

Se busca que éste enfoque provoque una respuesta positiva y fructífera para así lograr un cambio ante esta situación problemática y un futuro mejor para esta comunidad marginada del departamento del Magdalena como es el municipio de Salamina.

Con el desarrollo social campesino se busca capacitar a la población rural para que participe activamente en el reconocimiento y solución de sus problemas. Parte importante de los esfuerzos en este campo se orientan hacia los diferentes tipos de organizaciones de la comunidad como la asociación de usuarios campesinos, junta de acción comunal etc.

A través de los sistemas de trabajo comunitario se logra que el campesino no desconozca su historia social, esto abarca el estudio a través del tiempo y el espacio, el proceso de cambio de las asociaciones globales y demás, lo que es muy importante al conocimiento de su desarrollo social, que esa sociedad global engendra.

Para actuar sobre ellos es necesario conocerlos, de lo contrario es imposible pretender un grado de eficacia, de ahí surge el hecho de realizar una planeación participa-

tiva con el objeto de lograr un verdadero desarrollo.

Por lo tanto se define al campesino como el conjunto de clases sociales cuya fuerza de trabajo se hace producir la tierra de manera directa, estableciendo formas de relaciones de producción.

#### 1.3.8. CENTROS DE ADMINISTRACION PUBLICA.

Entre los centros de administración pública encontramos: El Palacio Municipal en este se encuentra funcionando un Juzgado Promiscuo que es el encargado de administrar la justicia.

Tesorería Municipal: donde se cobran los impuestos varios (industria y comercio), impuesto predial (catastro).

La oficina de ELECTROMAG: donde se paga la energía eléctrica.

La oficina de Recepción: donde pasan las personas que desean hablar con el Alcalde.

Inspección de Policía: donde se reclaman los derechos de las personas, guardan la paz, firman fianza para la solución de cualquier tipo de problema que ocurre en la comunidad.

Cuartel o Estación de Policía: velan por la integridad pública, honra y bienes de la ciudadanía, para el orden público interno del municipio.

Sala donde se reúne el Concejo: para debatir los proble-

92

mas que tienen que ver con la administración municipal, proposiciones expuestas por los mismos concejales.

La oficina de EMPOMAG: donde se pagan los servicios de agua.

Registraduria del Estado Civil: cuya función es dotar las cédulas de ciudadanía a los jóvenes mayores de 18 años y las tarjetas de identidad, prepara elecciones en las cuales se elige al Presidente de la República y cuerpos colegiados (concejo, asamblea, cámara).

Se encuentran también las oficinas de Telecom, donde se prestan los servicios de teléfono y telegramas.

Las oficinas de Adpostal: servicio de correo Nacional.

Personeria Municipal: es el agente del Ministerio Público quien se encarga de todo lo referente que tiene que ver con la procuraduría general de la República en cada Municipio.

Contraloria: organo administrativo de caracter técnico y autonomo encargado de vigilar los aspectos fiscales y financieros de la aduana Municipal incluyendo reglamentaciones, organizaciones, dependencias, nombramientos y remoción de empleados de la misma dependencia.

#### 1.4. INFRAESTRUCTURA.

Entendiendo la infraestructura como el conjunto de obras existentes en la comunidad para la satisfacción de necesidades en la misma, se puede decir que en Salamina éste conjunto infraestructural comienza con los servicios de energía eléctrica que llega a un 87% de la población, los servicios son generados por **ELECTROMAG** desde el año de 1.981. La electrificación que presta es pésima a pesar de existir una sub-estación en dicho municipio, el voltaje generado por ésta no es lo suficientemente alto para cubrir a toda la población debido a que las redes eléctricas están bastante deterioradas; el costo de la energía es alto por la falta de contadores en la localidad, haciéndose necesario nuevas redes eléctricas para que de ésta manera, pueda llegar la energía con un alto voltaje y cubra el número de artefactos eléctricos en cada vivienda.

Los servicios de agua son generados por **EMPOMAG**, éste construyó el acueducto de Salamina en 1965, en la actualidad se encuentra funcionando y cubre a un 85% de la población; del acueducto solo existen las redes de distribución, ya que carece de un filtro para el tratamiento del agua. La falta de éste recurso trae como consecuencia que el líquido salga (negro) sin ninguna purificación, dando origen a las múltiples enfermedades parasitarias.

tarias en la comunidad, a pesar de utilizarse cloro, car-  
dón y hervirla. Los habitantes de la población infor-  
maron haber adquirido cierta cantidad de manguera para  
que le fueran instalada de los tubos madres hacia sus  
viviendas para así obtener el agua; esta forma arbitra-  
ria trajo como consecuencia dejar a otros sectores de la  
población sin el servicio directo a sus viviendas, te-  
niendo que comprarla a sus vecinos o tomarla directamente  
del río.

Las calles del municipio de Salamina no son pavimentadas,  
son planas y bajas siendo bastante rectas y en época de  
invierno se vuelven intransitables. Sus calles carecen  
de nomenclatura.

#### 1.4.1. VIAS DE COMUNICACIONES.

Existe una carretera que une a Salamina con el Piñón y  
el Cerro de San Antonio hasta llegar a Tenerife, ésto  
por la parte Sur, esta misma vía une a Salamina con los  
municipios de Remolino y Sitionuevo, su trayectoria es  
paralela al río Magdalena y su uso aún cuando es bueno en  
verano, se dificulta en época de invierno por el destor-  
camiento del río.

Por el Este, la carretera que une a Salamina con la po-  
blación de Pivijay hasta llegar a Fundación y Santa Marta.

La principal vía para el transporte fluvial la constituye el Rio Magdalena que desempeña un papel importante en todo el área, por que atraviesa de Sur a Norte y en sus límites occidentales con la totalidad de la región.

Generalmente el transporte de ganado y de los productos agrícolas se hacen por esta vía, en embarcaciones pequeñas y en transbordados(ferri), que va desde Salamina hasta el sitio denominado el Fogón de donde son llevados hasta Barranquilla y Catagena por una carretera pavimentada en regular estado de construcción. Para el transporte de pasajeros entre los diferentes sitios de la zona se utilizan botes y champas con motor fuera de borda.

## II. CAPITULO

### POLITICAS, PROGRAMAS OFICIALES Y LEGISLACION AGRARIA EN COLOMBIA Y LA PROBLEMÁTICA DEL MUNICIPIO DE SALAMINA -MAGDALENA-

En Colombia, por los años de 1.850 en el gobierno de José Hilario López y con la asistencia de Murillo Toro, se cumplió la gran reforma de la época. Coincidió con un proceso de cambio político y social. Y fué el primer intento por revocar los estatutos de la Colonia y rectificar errores de los repartos de la Independencia. Con esa etapa coincidió la colonización de unos departamentos sobre otros como es el caso de Antioquia sobre Caldas que fué una epopeya de campesinos, peleando contra la naturaleza y las mercedes otorgadas por la corona. Este período tiene importancia en la historia económica de Colombia, en lo referente a la tierra, en el siglo pasado.

En el actual siglo empezaron a manifestarse una serie de tensiones en varias regiones, donde los sistemas de ex-

plotación coincidían con formas precarias en el manejo de la haciendas. En éstas, los propietarios habían concentrado muchos poderes llevando a sistemas de explotación al hombre del campo.

Las postrimerías de la década de 1.920 y los inicios de 1.930 fueron testigos de infinidades de conflictos cuyo móvil era el deseo del campesinado de poseer un pedazo de tierra. Los pobres del campo se organizaban, invadían tierras o se negaban a pagar los arriendos, hacían mítines y manifestaciones. El gobierno de Enrique Olaya Herrera se vió precisado a reconocerle el derecho de crear organizaciones gremiales, en la ley 83 de 1.931 con éste reconocimiento las ligas campesinas cundieron por doquier, y la lucha se profundizó. Los aparceros y arrendatarios de las interminables haciendas, sometidas a los peores ultrajes y la más descarnada explotación, encabezaron el levantamiento y libraron los más decididos combates.

Ante la gravedad de la situación, la administración López Pumarejo expidió la ley 200 de 1.936, o la ley de tierra, cuyo objetivo era desmovilizar al campesino y desarticular las ligas. Esta ley abrió la posibilidad para aparceros arrendatarios y colonos, de llegar a ser propietarios de las parcelas que trabajan, si pasados

10 años de expedida la ley la mantenía aducadamente explotada y no habían utilizado la violencia para adquirir el predio y permanecer en él.

Los Latifundistas por su parte, se aprestaron a iniciar su desalojo, ponerse al día en su situación legal de tenencia y defender su propiedad. López Pumarejo al cabo de 8 años y de vuelta a la presidencia expidió la ley 100 de 1.944 que prorrogaba por cinco y diez años más el término, y prohibía a aparceros y arrendatarios hacer cultivos de tardío rendimiento en sus parcelas, facilitando a los grandes propietarios el desalojo. Cumplido el nuevo plazo, el agro se hallaba en el período de la violencia; los campesinos, desorganizados y desmovilizados, antes de exigir el reparto y la posesión de la tierra intentaban poner a salvo sus pocas posesiones, ante la arremetida terrateniente. En ésta situación, y consumado el engaño, nadie volvió a hablar de reformas agrarias o repartos de tierras, en el transcurso de la década de 1.950.

En suma la ley 200 de 1.936 fué una medida reformista que tomó un sector de los partidos tradicionales de Colombia que buscaba amortiguar las luchas de clases en el campo, aumentar la productividad, dar seguridad a los ocupantes de las tierras y crear formas ~~más~~ espéditas de demostración de la propiedad para los que la tenían.

Sus resultados fueron contradictorios y de hecho disminuyó la importancia de formas como la apar-

cería. Sus consecuencias fueron positivas para la clase dominante en la medida en que el reformismo y el proceso creciente de la modernización que absorbió mano de obra del campo, no dejaron cristalizar un movimiento nacional agrarista, ni una acción revolucionaria de las masas campesinas. (9)

## 2.1. REFORMA AGRARIA -ANALISIS-

Para el análisis de la Reforma Agraria, se debe tener en cuenta factores tanto internos como externos.

Entre los factores internos encontramos:

a) La ola de violencia en el país (1.948-1.950), que se recrudeció en el Tolima y Huila, pero con una característica especial, había presencia del partido Comunista con su dirección. Lo que creó grandes inquietudes a la oligarquía, especialmente por que en el solo Cundinamarca se habían presentado en 1.961 más de quinientas invasiones de tierra.

b) La crisis económica generada por el déficit en la balanza comercial y de pago que comenzó desde 1.957 con la caída del precio internacional del café que no le permitía a la burguesía acumular las divisas necesarias pa-

---

9

TIRADO MEJIA, Alvaro. Introducción a la Economía de Colombia, 1.983, Pág.322.

ra pagar: deudas externas, comprar nuevas maquinarias para ampliar o garantizar un ritmo de crecimiento del capitalismo y para reponer las maquinarias desgastadas.

c) Estas crisis obligaba a garantizar una mayor productividad de materia prima para la industria, como son, el algodón, palma africana etc, con destino a la exportación de productos elaborados de ésta industria, además algunos bienes agropecuarios.

d) Otro factor interno que incidió en la promulgación de la Reforma Agraria fueron las luchas campesinas en las décadas anteriores. Los campesinos invaden tierras ociosas, colonizan. Los terratenientes con el fin de ampliar sus propiedades, incendian sus cosechas y se apropian violentamente de las tierras abiertas por los colonos.

Como factores externos tenemos:

a) En 1.959, el triunfo de la Revolución Cubana despertó en América Latina una motivación ante la práctica de la Reforma Agraria, dándose la expropiación de los latifundios por parte de los campesinos y la distribución de las tierras a los campesinos generados por los aliados del proceso revolucionario dado en la época.

b) La obligatoriedad del Imperialismo Norteamericano a las oligarquías Latinoamericanas a trazar planes de prevención de ese proceso en esos países. Para ésto fueron citados a una conferencia en Punta de Este en Uruguay, donde el presidente Kennedy presenta un plan de desarrollo en el cual en primer plano planteaba un impulso de de la Reforma Agraria.

Para ello ofreció y condicionó los prestamos de más de veinte millones de dólares a los países Latinoamericanos que no tenían su Reforma Agraria a excepción de los países como Argentina y Uruguay que ya la poseían, ésto era una medida de doble sentido: en primer lugar se neutraliza las luchas y el despertar de un movimiento campesino revolucionario; en segundo lugar esta Reforma Agraria obliga a los terratenientes a aligerar el proceso de explotación capitalistas de las tierras.

En el mismo año de la reunión de Punta del Este, bajo el mandato de Lleras Camargo y en las mismas condiciones económicas y sociales y por su encargo, una comisión presidida por Lleras Restrepo presentó ante el Senado de la República un proyecto de la Reforma Agraria, que se aprobó como la Ley 135 de 1.961 y que dió nacimiento al Instituto Colombiano de Reforma Agraria (INCORA) como su organismo ejecutor. En la ejecución de éste intento reformismo agrario se presentaron diversas fases y fuerte

oposición de los sectores más retardatarios de la sociedad Colombiana, primaba la tesis del presidente Carlos Lleras Restrepo sobre los terratenientes.

Fueron sus objetivos redistribuir la tierra para acabar su inequitativa distribución en grandes latifundios y pequeños minifundios en zonas improductivas, dotando de tierra a comunidades agrícolas familiares a quienes no las tienen y empleando los minifundios con el mismo criterio. Fomentar la adecuada explotación económica de tierras incultas o eficientemente utilizadas.

Con estos criterios, se dió la primera fase de la reforma agraria que abarca de 1.901-1.965.

Las primeras aplicaciones se hicieron en las formas de violencia u de auge del movimiento campesino, sin embargo fueron muy reducidas las cantidades de tierras repartidas y muy pocas las familias beneficiadas con el crédito supervisado; hasta 1.963, se habían invertido hasta la tercera parte del presupuesto del Incora, habiéndose beneficiado solo mediano productores rurales; nunca se dió a campesinos sin tierra, y los pocos créditos otorgados a éstos en la práctica no han sido más que fuente de conflicto, en la medida en que la competencia llevó a éstos agricultores que al final se encu-

entran sin una cosecha, sin comprador, vendida a mediano precio y con su propiedad en beneficio del Incora. Se constituyó distrito de riego, lógicamente que para beneficio de los grandes Latifundios a quienes se les garantizó crédito y asistencia técnica, secundariamente daba títulos de propiedad a los ocupantes de tierras públicas, impulsaba la colonización y daba crédito supervisado.

Así se observa como el país pasa de importador de algunos bienes primarios a exportador, los distritos de riego dan la posibilidad de producir en gran escala, con técnicas capitalistas pero a ello se vincula los intereses imperialistas, vemos que una parte de la financiación del Incora provienen de agencias externas como (AID e IRS). Estos trabajos de riegos implican usos de maquinarias que lógicamente son compradas a altos precios, con créditos del imperialismo y bajo sus condiciones.

Ante éstas consecuencias sociales en el campo en los años 1.970 - 1.971 - 1.972, se da un auge del movimiento campesino. Aparece la ANUC obligando al Estado a reconocer títulos de propiedad de las tierras expropiadas. Sin embargo, a finales de 1.973 y comienzos de 1.974, se da una crisis en grupos revolucionarios que había tomado las riendas del movimiento ANUC. Esta crisis crea un proceso de conmoción y división que incide en el reflujo

del movimiento campesino y popular en general.

El Estado entra a la ofensiva en el año de 1.973, dicta la Ley 4<sup>o</sup> y 5<sup>o</sup> fruto del acuerdo de Chicoral en donde la burguesía industrial claudicó en sus pretenciones de ampliar el mercado interno, transformando las formas de tenencia de la tierra y adoptando el punto de vista de los latifundistas y otras fracciones de los capitalistas en especial la financiera, de ampliar el mercado interno pero por medio de grandes inversiones de capital, tanto para los terratenientes (ley 5a), como para la economía parcelaria (DRI), frenando legalmente cualquier intento de división de la tierra, para lo cual se dictó (ley 4a) en la que se estipula que para poder expropiar un terreno que va:

- de la tierra adecuadamente explotada, con base en los mínimos de productividad que el promedio de cada región indique, para el caso del Incora, si se presenta agudización de luchas de clases, teniendo que comprar al latifundista las tierras, obteniendo éste mejores condiciones de pago.

- Al establecimiento de la renta presuntiva que implica un agravamen a la tierra por la presunta mínima productividad de la misma para obligar al dueño a explotarla adecuadamente. Esto se aprecia por las siguientes razones:

- La declaración de ciertas tierras dedicadas a programas de producción de alto interés nacional, no podrán expropiarse, entre las que están todas las tierras en que se haga expropiación capitalista.
- Los engorrosos procesos jurídicos de nunca acabar.
- La creación de las famosas empresas comunitarias decreto 2073 de la ley 135 que no han sido más que una forma de explotar el Estado a los campesinos.

Otra forma de frenar la división de la tierra se hizo a través de la ley 6a de aparcerías de 1.975 que acaba con las ilusiones del aparcerero de ser dueños de las tierras que trabaja, como único objetivo real y no el nominalmente, se planteó en esa ley.

Con la ley 5a se pretende proveer de capitales a los terratenientes y a la burguesía agraria, utilizando el fondo financiero agropecuario, a través del cual se canalizan los préstamos internos y externos, afianza ésta ley la alianza entre la burguesía financiera y los terratenientes. Con ella se propone ofrecer al país la posibilidad de producir alimentos en gran escala para abaratar el consumo de los mismos y aprovechar el inmenso mercado externo que existe.

## 2.2. POLÍTICAS Y PROGRAMAS OFICIALES.

2.2.1. INCORA: Organismo controlado por los terratenientes que dominan su junta directiva. Lo convierte en un ejecutor de la Reforma Agraria Integral, Imperialista y proterrateniente. Se señala al Incora, las prioridades de adjudicación de baldíos en primera instancia. Adquisición de tierras inadecuadamente explotadas en segunda instancia. Luego, predios explotados por arrendatarios y aparceros en los que el propietario de la tierra no dirige la explotación. Finalmente, afectación de tierras adecuadamente explotadas, si el propietario está dispuesto a venderlas voluntariamente. Es decir prima la posición de los terratenientes en cuanto a afectación de tierras se refiere.

Al latifundio que ocupa las mejores tierras se les beneficia a través de créditos, asistencia técnica, fiscalmente y con obras tales como vías de comunicación y distritos de riego.

Su prioridad principal se centra en el manejo de empréstitos de bancos internacionales, para la penetración del capital imperialista en el campo, con los programas de distritos de riegos, créditos supervisados y cooperativos de la Reforma Agraria.

Se orienta el programa hacia las zonas de colonización.

Las obras de infraestructura son otras de las inversiones importantes para facilitar el proceso de apertura de tierras por parte de los colonos, con miras a facilitar su dominio por parte del sector terrateniente, como es ya tradicional en el país en estas zonas.

El Incora se dedica a titular baldíos. Se adquieren tierras inadecuadamente explotadas, predios explotados por arrendatarios y aparceros donde existen conflictos con los propietarios y la compra de tierras adecuadamente explotadas, cuando el propietario estaba interesado en venderlas voluntariamente al Incora.

Es decir, en la acción del Incora juega un papel fundamental su orientación en favor de los terratenientes.

Según el Doctor Alfonso López Michelsen, "el INCORA realiza eminentemente una labor social, cual es la de remediar los problemas relacionados con la tenencia de la tierra en donde las tensiones entre la gente sin tierra y las tierras sin gente afecten la estabilidad social"<sup>10</sup>, cuando en realidad el Incora se ha convertido en una agencia comercial de compra y venta de tierras del Estado,

---

10

HERALDO. Reforma Agraria Será la Clave para la Paz o Guerra, 1.984, Pág.10.

un instrumento de endeudamiento externo y penetración del capital imperialista en el campo, es una ilusión frustrada para los campesinos que han creído que por intermedio suyo van a obtener las tierras que requieren para trabajarla y una garantía para la consolidación y fortalecimiento del régimen terrateniente en Colombia.

#### 2.2.2. DRI - PAN.

El programa de Desarrollo Integral DRI y de Alimentación y Nutrición PAN, constituye parte esencial de la política impuesta al gobierno por el capital financiero imperialista, dirigida al sector minifundista. El DRI es parte fundamental del plan de alimentación y nutrición, PAN en el plan de desarrollo Para Cerrar la Brecha de 1.975 a 1.978. El capital imperialista es el principal beneficiario del programa en virtud del capital monopolista del Estado Colombiano, pone al gobierno a correr con los gastos del programa, que busca mejorar la calidad de vida de un sector de campesinos minifundistas y de consumidores urbanos de bajos ingresos a través de un incremento en el ingreso real y un mayor acceso a un conjunto de servicios básicos buscando una participación creciente y más equilibrada de estos sectores en el mercado y en las decisiones nacionales.

Sus objetivos fundamentales son:

- Mejorar los ingresos de las familias campesinas promoviendo una mayor producción de alimentos y mejorando los canales de comercialización de éstos.
- Promover la organización comunitaria buscando la participación organizada y conciente de los campesinos en las decisiones nacionales.
- Mejorar la calidad de vida del campesino a través de proyectos complementarios de saneamiento, salud, educación, vías, electrificación.
- Aumentar la disponibilidad de alimentos en los centros urbanos para combatir así el problema de la desnutrición que amenaza de manera especial a la familias de bajos recursos en las ciudades, municipios y sus respectivos corregimientos y veredas.

Para poder ser usuario o beneficiario del DRI-PAN es necesario tener en cuenta lo siguiente:

En el área rural, los campesinos deben tener patrimonios evaluados en tres millones de pesos y que residan en un distrito previamente seleccionado por el DRI. Los distritos deben tener características similares y cobijar varios municipios continuos geográficamente. Estos distritos se hallan ubicados en 18 departamentos del país, y tienen características homogéneas en el aspecto socio-económico. Y además, predominan en ellos la presencia de pe-

queñas explotaciones campesinas; utilizan basicamente mano de obra familiar; el DRI se encuentra en los siguientes departamentos: Antioquia, Atlántico, Bolívar, Magdalena, Santander, Norte de Santander, Cauca, Córdoba, Sucre, Risaralda, Boyaca, Caldas, Cundinamarca, Huila, Meta, Nariño y además son usuarios del DRI, las cooperativas, grupos pre-cooperativos y asociaciones de productos constituidos para mercadeo de productos de suma necesidad en su mayoría conformada por pequeños productores.

Dentro de estos servicios, se encuentran los beneficiarios directos y los beneficiarios indirectos; los primeros son los que reciben los servicios de créditos y asistencia técnica de algunos de los componentes del programa, o de una combinación de los mismos, los indirectos, son los que localizados en las áreas del programa se benefician con las acciones de vías, saneamiento ambiental y educación que realicen el programa.

### 2.2.3. CAJA AGRARIA.

Esta institución fue creada especialmente para conceder créditos a las personas más necesitadas es decir, de bajos recursos económicos, aproximadamente el 80% de su capital va destinado para el campesinado pobre y el resto va dirigido a las personas de más solvencia económica. El crédito que la Caja Agraria ofrece al hombre del campo

para apoyar su labor permanente y para contribuir a que en cada hogar campesino se afiance la paz y el apego por la tierra.

Los créditos se pueden solicitar de dos maneras, a saber:  
- individualmente, es decir, a cada persona, consultando sus propias necesidades, y en forma asociativa para financiar actividades productivas o para obras en beneficio de la comunidad; con éstos préstamos se benefician las asociaciones constituidas por pequeños agricultores, ganaderos, pescadores, artesanos otrabajadores rurales en general, granja integral, para la electrificación rural, producción de alimentos, vivienda campesina, etc. Esta institución no tiene exigencias para estos créditos siendo entregados de inmediato a la petición del campesinado.

Existen varias modalidades de crédito, existiendo los préstamos del Fondo Financiero Agropecuario (FFAP), el crédito supervisado por el Incora, los créditos del DRI a través de sus programas.

El Fondo Financiero Agropecuario fué creado por la ley 5a de 1.973, entidad que va a manejar la mayor parte de los recursos crediticios del sector y que prestará a los grandes ganaderos y a los potentados de la agricultura

ra comercial y de exportación.

En cuanto a los planes de producción agropecuaria, una vez son reajustados los programas, éstos pasan a la fuente monetaria y al Fondo Financiero Agropecuario (Banco de la República) organismos en los que se toman las decisiones sobre los programas de créditos que en última instancia van a realizarse en cada período, de acuerdo a las orientaciones del capital financiero público y privado.

#### 2.2.4. EL ICA.

Tiene su acción fundamental en los programas de transferencia de tecnología que se materializan actualmente en el programa DRI. Comprende acciones de investigación, enseñanza, extensión agropecuaria. Las investigaciones se limitan al estudio de sistemas tradicionales de producción, estando ésta actividad controlada y dirigida por la CIAT (Centro Internacional de Agricultura Tropical), éste organismo es el más importante y pone al ICA como una organización que aplica algunos de sus experimentaciones y le facilita su acción. También le corresponde al ICA "control y supervisión" de los insumos agropecuarios, la sanidad agropecuaria, un programa de postgraduados en ciencias agropecuarias en coordinación con las universidades nacionales de Colombia.

El ICA es financiado en buena parte por los empréstitos de la banca internacional.

El Instituto Colombiano Agropecuario ICA es un organismo que tiene por objeto adelantar investigaciones y promover la aplicación de sus resultados con miras al desarrollo del sector agropecuario nacional.

Adelanta investigaciones en agronomía, ciencias animales, ingeniería agrícola, economía y ciencias sociales. Prepara técnicos a distintos niveles en estas materias.

Vigila la calidad de los productos que se usan en agricultura y supervisa la asistencia técnica. Lleva a los usuarios del sector agropecuario los adelantos tecnológicos por medio de la extensión rural, con miras a incrementar la producción y la productividad agropecuaria del país, y elevar el nivel de vida de los trabajadores del campo.

Servicios que presta:

Desarrollo Rural-. Los proyectos y agencias de desarrollo rural diseminados por todo el país, promueven la organización campesina y enseñan a los agricultores, ganaderos, amas de casa y a los jóvenes campesinos, la nueva tecnología de la investigación, coordinando esfuerzos

con los demás organismos que trabajan en el sector rural se busca elevar el nivel de vida de los campesinos y señalar nuevas rutas de progreso en el desarrollo agropecuario del país. Presta por intermedio de ocho distritos de transferencia de tecnología los siguientes servicios:

Supervisión, producción, y certificación de semillas.

Control de insumos agrícolas y pecuarios.

Sanidad animal y vegetal.

Supervisión de asistencia técnica agrícola y pecuaria.

Asistencia técnica estatal agropecuaria.

Mejoramiento social de la comunidad.

Híbridos y variedades mejoradas.

Diagnóstico veterinario.

Laboratorios de nutrición de suelos.

Comunicación y publicaciones.

Magister en ciencias agropecuarias.

#### 2.2.5. INDERENA.

El Instituto Nacional de los Recursos Naturales Renovables y del Ambiente, tiene a su cargo la protección del ambiente y la administración, conservación y manejo de los recursos naturales renovables en todo el territorio nacional.

Además de velar por la conservación de los recursos, rea-

liza investigaciones fomento y desarrollo para que éstos sean utilizados y aprovechados de manera racional por todos los Colombianos, especialmente en aspectos tales como:

Pesca marítima y continental.

Aguas superficiales y subterráneas.

Suelos y bosques.

Fauna y flora silvestre.

Parques nacionales.

Hoyos hidrográficos.

Reservas nacionales.

Sabanas comunales.

Praderas nacionales.

Las políticas del INDERENA acorde con lo establecido en el código nacional de los recursos naturales renovables y de protección al medio ambiente, ejecuta una serie de políticas como son:

Política pesquera: Se pretende aumentar el consumo por medio de proteínas en el país, aumentar el ingreso de la población dedicada a la pesca artesanal y asegurar las condiciones ecológicas necesarias para el cumplimiento de éstos objetivos a largo plazo.

Política Forestal: Persigue el manejo racional del re-

curso de los bosques, tomando en cuenta sus posibilidades de múltiple utilización en los aspectos de producción, protección y recreación.

**Política de Parques Nacionales:** Se considera que la reservación que integra el sistema de parques nacionales constituyen áreas con valores representativos de la fauna, la flora y de las bellezas escénicas naturales, las cuales hacen parte de la nacionalidad.

Esta política está encaminada a mejorar con las más altas metas conservacionistas los recursos naturales para aprovechar los valores estéticos y culturales, en pro de las generaciones presentes y futuras del país.

**Política de Vida Silvestre:** Tiene el manejo y aprovechamiento de los recursos naturales renovables de la flora y la fauna silvestre del país, de manera racional dada su importancia, diversidad y valor económico, al tiempo de promover su investigación y enseñanza entre los Colombianos y extranjeros.

El INDERENA se encarga de la protección y conservación de los recursos naturales renovables como los bosques, la caza, y la pesca. Organismo al servicio de monopolios ecológicos, madereros, de pieles y empresas pesqueras nacionales e internacionales. Se encarga de los par-

ques nacionales naturales con los que cometen atentados y atropellos en todo el territorio nacional, contra el campesinado como lo ocurrido en el parque Tayrona de Santa Marta.

#### 2.2.6. HIMAT.

Instituto Colombiano de Hidrología, Meteorología y Adecuación de Tierra. Creado por el gobierno de López, se encarga del manejo y la adecuación de tierra a los terratenientes y la coordinación de la información meteorológica del país.

Organismo en que se transformó el Servicio Colombiano de Meteorología e Hidrología mediante el decreto 132 de 1.976 tiene como objetivos principales: La obtención del mejor conocimiento de la meteorología e hidrología del territorio nacional, con el fin de apoyar todas las actividades estatales y privadas desde el punto de vista hidrometeorológico; la adecuación de los ríos y demás cuerpos de agua del país, con miras a su mejor aprovechamiento y conforme a las disposiciones legales y a los planes y programas; sobre el particular se adoptan la ejecución de obras de recuperación y adecuación de tierras.

Los programas que lleva a cabo el HIMAT son: Presta los servicios de aviso y pronóstico a todas las actividades

de la comunidad en los ~~campos~~ de su competencia, con miras a una adecuada planeación del desarrollo económico y social del país.

El HIMAT suministra información diaria, semanal, mensual y anual a través de boletines especializados, dirigidos al público en general, con la cual presta un invaluable servicio a la aeronáutica en los principales aeropuertos del país, a la ingeniería, industria, agricultura y ganadería.

#### 2.2.7. IDEMA.

Empresa Industrial y Comercial del Estado. El IDEMA mediante decreto ley 133 tomó su verdadera estructura de empresa comercial e industria del estado. Conocido anteriormente como el INA, se encarga fundamentalmente de la comercialización en el país, es el organismo del Ministerio de Agricultura responsable de regular el mercado de los productos agropecuarios, mediante su compra, venta, almacenamiento, importación y exportación.

El IDEMA compra, vende y distribuye productos agropecuarios. Mantiene existencias permanentes de dichos productos con el fin de regular los precios en los mercados nacionales y garantizar un adecuado abastecimientos de los mismos. El IDEMA para cumplir con sus objetivos tiene asignadas las siguientes funciones:

Compra los productos agropecuarios en los puestos de compra abiertos en épocas de cosecha en todo el territorio nacional. Esta labor va orientada directamente al productor con precios remunerativos que se elevan de acuerdo a las calidades de los productos ofrecidos.

Estos puestos de compra transitorios se ubican estratégicamente durante la época de cosecha, en sitios próximos a los centros de afluencia de los productos, reduciendo así los costos de comercialización para los pequeños agricultores, a la vez, almacenar las cosechas, se acondicionan mediante un proceso de secamiento y limpieza para la cual cuenta con sus propios equipos. Mediante este proceso el grano queda apto para hacer almacenado en bodegas. Distribuye en todo el país los productos agropecuarios que comercializa a través de sus 252 despensas de convenio de abastecimiento. Importa productos alimenticios o materiales para su fabricación, cuando la producción nacional no sea suficiente para el abastecimiento normal del país. Exporta productos agropecuarios, después de satisfacer adecuadamente las necesidades de consumo interno en el país.

Estimula la producción agropecuaria con el fin de asegurar un mejor abastecimiento interno, mediante la fijación de precios de sustentación, los cuales le garanti-

zan al agricultor la recuperación de sus costos de producción u una razonable utilidad. Construye bodegas, plantas de tratamiento de granos y demás instalaciones necesarias para el almacenamiento, conservación y distribución de los productos.

El IDEMA concede créditos en especie y dinero en efectivo a cooperativas de producción y mercadeo agropecuario, Asociaciones de Usuarios Campesinos, Junta de Acción Comunal, Sindicatos, Cajas de Compensación, Fondos de Empleados, Instituciones Oficiales. Participa en la promoción y organización de sistemas asociativos de mercadeo. Prepara funcionarios en éstos aspectos mediante cursos de especialización, efectúan estudios permanentes de investigación de mercados nacionales y extranjeros.

Lleva el resultado de éstas investigaciones al productor campesino a través de todas sus unidades de servicios mediante explicaciones y publicaciones prácticas.

El desarrollo agrario que se opera en nuestro país no ha logrado la superación y la transformación de las formas de producción de la época de la Colonia, éstas persisten todavía dentro de nuestra estructura socio-económica, particularmente en las zonas rurales. Si bien la forma de producción capitalista ha penetrado al campo y la em-

presa agrícola se desarrolla en varios centros rurales, y "surgen las Empresas Comunitarias, como la prodigiosa solución para todos los males de los pobres del campo. Sin embargo, esta vez tampoco fueron los técnicos nacionales los geniales promotores del remedio" (11), así como tampoco el servicio de extensión y de investigación ha sido uno de los instrumentos de engaño mayor a los pequeños y medianos productores, no por culpa de los ingenieros agrónomos, médicos veterinarios y prácticas agrícolas a su servicio, sino por la política orientada a mantener el atraso de la producción. Es así que no se ha operado aún una transformación radical de la estructura agraria de latifundio y producción parcelaria, permaneciendo vigente el problema agrario a pesar de que se han formulado programas, políticas, legislaciones etc. que a nivel nacional están dirigidos por la clase dominante y a pesar de que han sido elaborados para cobijar a cada uno de los departamentos, intendencias y comisarias, solamente beneficia al sector latifundista quienes aún cuando son propietarios de las mejores tierras, éstas no son utilizadas para la agricultura sino para la ganadería, viendose reducido el número de hectareas para el cultivo.

---

11

PERRI, Santiago. La Crisis Agraria en Colombia 1.950-1.980, 1.983, Pág.115.

En los departamentos donde el cultivo de la tierra se hace con mayor intensidad es debido a que éstas (tierra), son propiedad de los mismos latifundistas y en donde pueden llegar la mayoría de los programas, políticas agraria ya que ellos tienen la manera de responder a la serie de requisitos que vienen acompañando a las mismas y a los que los pobres campesinos no tienen como responder como sucede en el departamento del Magdalena, en donde estas políticas y programas llegan solo a aquellas ciudades principales del departamento, donde el mayor número de moradores se dedican a actividades diferentes a la agrícola y pastoril. Entre las ciudades tenemos: Santa Marta, Fundación, Ciénaga, Plato, El Banco, Pivijay, éstas por ser la cabecera municipal más desarrolladas del departamento y reunir mayor número de características de ciudades. Es aquí donde se encuentran las políticas y programas como el INCORA, DRI-PAN, INDERENA, HIMAT, ICA, CAJA AGRARIA, SENA, IDEMA.

Estas entidades operan o ejecutan actividades en los siguientes municipios:

INCORA: Sitio Nuevo, Tenerife, Santa Ana, Guamal, Chibollo, Banco, Plato, Pivijay, Media Luna, y a todo el resto del departamento han llegado todos los programas del INCORA a Salamina solo llegó el programa de adjudicación de baldíos y esto hace años.

ral del cultivo.

Este municipio al igual que muchos otros del departamento está marginado en forma total de toda política y programa estatal aún cuando los municipios que se encuentran ubicados en la ribera del Rio son, según las entidades estatales, donde llegan la mayoría de éstas (políticas y programas). Esta parte del departamento es una de las zonas donde persiste en forma latente el problema agrario y más aún por no gozar del funcionamiento de aquellas políticas y programas necesarios, no para solucionar definitivamente el problema, pero si para disminuirlo un poco. Solamente es cobijado éste municipio por el INCORA quien ha adjudicado algunas tierras inexplotadas y otros baldíos, actualmente se encuentra en tramites unos baldíos ubicados hacia el norte del municipio y a orillas del rio Magdalena, que seran adjudicados a la Asociación Municipal de Usuarios Campesinos del mismo.

Según funcionarios del DRI-PAN ó DRI-PMA este no cobija a Salamina, por "no tener los requisitos del pueblo necesitado". En cuanto al credito de él, es dirigido a explotaciones mayores de tres hectareas y establece criterios

---

12

ENTREVISTA CON Mercedes Polo Villa, Secretaria del Programa DRI-PAN. Santa Marta Magdalena, Mayo 15 de 1.985.

DRI-PAN: Fundación, Cienega, Tasajera, Pivijay, Banco, Media Luna, Plato.

INDERENA: Santa Marta, Cienega, Banco, Pivijay, Fundación y otros.

HIMAT: Santa Marta, Fundación, Guamal, Santa Ana, Aracataca.

ICA: Santa Marta, Cienega, Cevilla, Fundación, Banco, Plato, Pivijay, Cerro de San Antonio, Guamal.

CAJA AGRARIA: Cerro de San Antonio, Chibolo, Cienega, Difícil, Banco, Fundación, Guamal, Pivijay, Plato, San Sebastian, Santa Ana, Aracataca etc.

IDEMA: Banco Despensa y distribución.

Cienega Despensa.

Plato Despensa.

Fundación Despensa, Compra los productos a los agricultores del departamento del Magdalena los seca, limpia para almacenarlos.

SANTA MARTA: La regional 10 Mercadeo Nacional, Internacional, Despensa y distribución.

En el resto del Departamento solamente han sido tomados algunos municipios, corregimientos ó veredas, para hacer llegar un poco de éstas políticas y programas Estatales como es el caso del Municipio de Salamina (Magdalena), a Pesar de contar con buenas tierras agricolas y en extensión suceptibles de ampliar considerablemente el área ru-

de rentabilidad para poder ser otorgados por lo tanto la masa campesina de éste municipio que esta compuesta por clase social baja no puede hacerse a estos créditos, esto demuestra que el programa está dirigido ó trata de incentivar a una pequeña capa de campesinos ya acomodados. A pesar de que el programa se propone estabilizar la economía campesina, su cobertura es bastante reducida y además es dirigida al campesino medio y rico, mostrando una mayor diferencia de clases, o sea, todo lo contrario a sus objetivos.

El anterior PAN que ha sido remplazado por Plan Mundial de Alimentación (pma), no ejerce ninguna actividad en éste municipio a pesar del estado de desnutrición que se ha presentado en los ultimos años. Este programa es llevado por los mismos miembros de la comunidad quienes se han involucrado en ejecutar actividades más que todo educativas dirigidas a las madres de familia en cuanto a la utilización de ciertos alimentos ricos en proteínas y vitaminas para disminuir y prevenir de está manera tal enfermedad, sin contar con el apoyo del Estado de gozar del aporte que hace éste programa en otras partes del departamento.

Asi mismo la comunidad de Salamina no utiliza los servicios que le presta la Caja Agraria en primer lugar por que

en el municipio no funciona está clase de Institución y en segundo lugar por que a pesar de que la Caja Agraria fué creada especialmente para conceder créditos a las personas más necesitadas, o sea, de bajos recursos económicos y que un 80% de su capital va destinado para el campesino pobre y el resto a las personas de más solvencia económica, a ocurrido todo lo contrario, siendo oportuno para Industriales y Ganaderos, desfavoreciendo a la clase más numerosa y necesitada como es el campesino. Cuando estas personas un determinado prestamo tienen que contentarse y aceptar todos los requisitos que les impone la Institución y que en la mayoría de los casos no se acogen a ellos por no poder vencer la serie de obstaculos que le pone dicha Institución.

Al mismo tiempo le es imposible realizar sus ahorros debido a la distancia en que se encuentra el municipio de las regiones donde si opera ó funciona una sucursal de la Caja Agraria, de esta manera no puede depositar su dinero ya que al hacerlo se ven obligados a gastar parte de lo destinado al ahorro para tomarlo y destinarlo en lo que es pagó de transporte disminuyendó asi el total del deposito, viendose obstaculisado asi la necesidad que tiene el campesino tanto de adquirir los creditos para realizar algunas inversiones en nuevos cultivos y mejorar su condición de vida como tambien para mantener su ahorro per-

manente y satisfacer sus necesidades más prioritarias.

La utilización de instrumentos de producción tradicionales son vestigios que aún se observan en la producción agrícola del municipio, esto debido a que todavía el programa ICA no ha logrado llegar hasta la comunidad atravesando su desarrollo. El campesino al no tener una técnica adecuada para aplicarla a la tierra y el cultivo, se ve presionado a utilizar unas técnicas obsoletas que no benefician a la producción. Este campesino no ha obtenido una educación sobre los adelantos técnicos que él puede llevar a la práctica, sin embargo, se puede notar que al igual que otras políticas no tienen en cuenta las verdaderas necesidades de las comunidades marginadas totalmente del apoyo a que está obligado el Estado Colombiano en brindarle la oportunidad a la masa campesina para que éste obtenga un desarrollo progresivo en la agricultura a través de las diferentes políticas y programas estatales.

Teniendo en cuenta los objetivos, políticas y funciones del INDERENA en cuanto a la pesca, ya que ésta es una actividad que a pesar de contar con todos los factores, no se ha desarrollado lo suficiente para constituirse renglón de importancia. Las técnicas utilizadas para esta labor son rudimentarios cuyo rendimiento alcanza solo para atender la demanda local, las actividades pes-

queras, y los bosques son los más generalizados entre los habitantes del municipio de Salamina, pero sin embargo, su desorganización, falta de estímulo y procedimiento empírico han determinado que el renglón permanezca como escasa fuente de subsistencia, cuando podrían convertirse en un sector para el consumo local y regional.

En esta región la agricultura no ha tenido un desarrollo progresivo, como la ganadería debido a que los pequeños agricultores no cuentan con una técnica para la adecuación de las tierras para conocer los períodos correctos de siembra y cosecha de los cultivos diferente al maíz, yuca tomate, mango. A esta comunidad todavía no ha llegado el HIMAT como programa importante para planear y desarrollar diferentes actividades agrícolas; como también para proteger los cultivos contra fenómenos meteorológicos como sequías, el intenso invierno etc; a la vez esta región no tiene control para el ataque de plagas y enfermedades, tanto en el cultivo como en animales.

Por otra parte, el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) construye actualmente centros de aprendizaje para enseñar algunos oficios a fin de calificar la mano de obra del trabajador Colombiano. De esa manera procura mejorar los salarios, más altos niveles de producción y pue-

den extenderse los beneficios económicos a más amplios sectores de la sociedad Colombiana. Dentro de ese plan el SENA acondiciona centros de aprendizaje en algunos municipios del Magdalena, destinados a agricultores para mejorar la calidad de su trabajo y enseñarles métodos de cultivos y sus técnicas nuevas que le permita desarrollar su labor en el campo sin desperdicio de la tierra y con beneficio para el desenvolvimiento económico de la región. Sin embargo, en este aspecto el SENA no ha tenido en cuenta esta necesidad campesina por cuanto nunca se han dictado estas clases de cursos en la comunidad, que es lo que más le interesa al campesino para poder desarrollar así progresivamente la actividad agrícola y económica tanto del municipio como del departamento.

En Salamina solamente han llegado algunos cursos como son: electricidad, modistería que ningún beneficio traen al campesino Salaminero de ampliar sus conocimientos sobre el aprovechamiento de la tierra.

No hay que olvidar que lo mismo ocurre con otros programas como el IDEMA quien en todo el departamento del Magdalena no ha tenido en cuenta una de las verdaderas necesidades de comercialización de productos del campesino sino la posición geográfica de cada municipio, corregimiento etc; por ésto aquellas comunidades que se encuen-

tran retitadas de los centros de compra y venta del producto tiene que pagar para poder llevar sus productos a este centro y, los demás que no les es posible realizar ésto, tienen que venderlos a otro precio insignificante en los municipios vecinos.

Con todo lo anterior se puede observar que el municipio de Salamina ha estado siempre marginado, aislado y olvidado por el Estado, sin participar y aprovechar todas esas políticas y programas agrarias; por encontrarse éstos (campesinos) en la escala de campesinado pobres a quienes dichas políticas no pueden beneficiar por que han estado siempre dirigidas a aquellos campesinos medios y ricos que pueden valerse de sus propios medios para alcanzar su progreso.

Vale la pena aclarar, que la forma de producción de este campesino (pobre) es todavía precapitalista por lo que aún conserva la esencia del sistema de producción heredado del feudalismo. Todos sus instrumentos de producción son actividades de su propia fuerza y la de su familia, lo que les impide un mejor progreso, donde la cantidad de tierra que poseen no les alcanza siquiera para la fuerza de trabajo familiar y mucho menos un excedente que les permitamejorar sus condiciones de vida, siendo éste el más bajo y sus posibilidades de mejoramiento in-

significantes, su futuro se limita a una forma de vida precaria en todos sus sentidos.

### III. CAPITULO

#### INTERVENCION DEL TRABAJADOR SOCIAL EN LA PROBLEMATICA AGRARIA QUE PRESENTA LA COMUNIDAD CAMPESINA DE SALAMINA (MAGDALENA).

Con base a la investigación realizada en las diferentes instituciones, programas y políticas agrarias estatales, a través del previo conocimiento y asimilación en el área rural de Salamina, en sus gentes y sus problemas, que nos permitio iniciar mediante la observación directa de su estructura organica, de entrevistas a sus miembros directivos, a integrantes de los diferentes comites y a la Asociación Municipal de Usuarios Campesinos y Junta de Acción Comunal de Salamina (magdalena) en general, obteniendo información de la razón por la cual no llegan estas políticas, programas e instituciones agrarias estatales a dicho municipio, a través de las reuniones y dialogos informales, se logró la participación activa del campesino salaminero, mediante la intervención del Profesional de Trabajo Social que estuvo en caminata, en la investigación hacia los problemas sociales que permitieron

diagnosticar sobre la realidad del campesino y su familia.

Estos problemas se basan más que todo, en que la comunidad de Salamina según entidades agrícolas como el DRI, no reúne las condiciones geográficas necesarias que exigen estas políticas y programas, condiciones tales como: no contar el municipio con una producción suficiente de productos agrícolas para la comercialización en gran escala con otras regiones, para así establecer en éste, Instituciones agrícolas como: IDEMA, Caja Agraria etc.

Según estas entidades al no tener el municipio una producción mayoritaria, tampoco tiene la necesidad de realizar préstamos para satisfacer necesidades propias del campesino y la producción. Es por esto que tampoco se ha contado con la ayuda del ICA, HIMAT, SENA, etc.

Lo expuesto, ha sido expresado con base a la información por el grupo de investigadoras en la exposición de los problemas por parte del campesinado según la gravedad y como inciden estos problemas en las familias campesinas tales como la falta de tierra, la falta de vías carretables y caminos transitables en el sector rural, la inexistencia de instituciones agropecuarias, la no vinculación del campesino a los programas DRI-PAN, problemas que

por su gravedad llevaron a los grupos cuestionados a polémicas, discusiones que permitieron tanto a los investigadores e investigadoras canalizar dichos problemas en busca de análisis y deducciones que como problemas, eran originado de los ya mencionados graves, como la falta de tierra, la cual da origen al arrendamiento, trayendo como consecuencia que el campesino no lleve continuidad en el cultivo de sus productos, además, lo que recibe del cultivo es para pagar el arrendamiento, ocasionando esto la sobre explotación y su nula producción agrícola. También con la habilidad y destreza del Trabajador Social se logro canalizar sobre las consecuencias de la falta de vías carreteables adecuadas, ya que no facilita la extracción de los productos a la población y menos a los mercados de consumo, permitiendo esto que los campesinos vendan a bajos precios los productos y paguen altos costos de transporte todo esto, dió lugar a que se planteara la organización de una Cooperativa que logre mejorar las condiciones de producción al campesino. Mediante la canalización de la exposición de sus problemas, se llegó a la conclusión que la falta e insuficiencia de viviendas, salud, educación, servicios públicos, especialmente el transporte que es en mayor parte fluvial, surgen por la inadecuada forma de la tenencia de la tierra en pocas manos, mientras que la mayor parte de la población no la poseen. Las políticas sociales del Estado encargado de

impulsar el desarrollo económico y social, no han llevado programas a esta región; el poco interés de las autoridades del municipio por vincular a la población en los diferentes programas nacionales, problemas que son característicos de comunidades marginadas como Salamina que es un reflejo más de una sociedad clasista como la nuestra mediante la intervención del Trabajador Social conociendo las necesidades del campesino y la incapacidad económica en que viven estas personas, para que puedan solucionar en parte su problemática, coordinando el tiempo, la ubicación, los recursos con que cuenta la Asociación de Usuarios Campesinos de Salamina, orientando sus objetivos hacia la fomentación de la creación de la cooperativa de producción, dándole una viabilidad al problema; para esto se hace necesario de una orientación que es la base para la gestoría de su desarrollo.

El Trabajador Social es indispensable en la creación de cooperativa de producción. Para cumplir el proceso educativo respecto a la socialización del bienestar social es necesario una serie de principios, métodos, técnicas para contribuir al mejoramiento del problema a través de servicios directos y concretos; esta es, una propuesta para la restructuración del bienestar en la Asociación Municipal de Usuarios Campesinos de Salamina, para introducir el proceso de organización, participación y movili-

zación de las capacidades individuales hacia un fin colectivo.

### 3.1. LOS PASOS QUE SE SIGUIERON PARA FOMENTAR LA CREACION DE LA COOPERATIVA DE PRODUCCION Y LA RESTRUCTURACION DE LA ACCION COMUNAL.

Los pasos son los siguientes:

Como primera medida y basados en el estudio socio-económico realizado con anterioridad en la comunidad, nos dirigimos a los directivos de la asociación de usuarios campesinos de salamina a través de una entrevista realizada en la casa campesina, propiedad de la asociación, en esta el Trabajador Social se preocupó por capacitar socialmente a las personas y grupos para que estos mediante sus esfuerzos y unificación solucionen los problemas latentes y temporales. Ejecuta actividades en proceso de organización, promoción, coordinación, capacitación, prevención, rehabilitación etc. Por eso investiga, analiza, cuestiona, diagnostica, planea y asesora en administración de servicios de bienestar social.

Por el conocimiento de la realidad social mediante la investigación, el trabajador social plantea la necesidad de crear una cooperativa de producción como una alternativa ya que sus problemas no van hacer solucionados en su totalidad por el Estado, sino que su participación o acción

es efectiva como instrumento o medio para resolver las situaciones críticas, las cooperativas serán como fundamento de unidades entre las masas campesinas y de allí se espera la promoción y motivación de la comunidad rural.

Observamos en todo momento que la asociación de usuarios al igual que el resto del campesinado, en su mayoría están conciente de la magnitud del problema y que éste no puede ser resuelto a la ligera, sino a través de un proceso organizado, por que si partimos de la organización que es un conjunto de individuos con funciones diferenciadas y división social del trabajo, se reúnen permitiéndoles proponer y alcanzar los fines específicos de la vida en sociedad bajo un orden y control social.

El trabajador social emplea ésta función con el fin de organizar a los campesinos en forma masiva, con miras de alcanzar lo que durante mucho tiempo los ha mantenido al margen del verdadero desarrollo productivo; Este profesional mediante la organización en los grupos de base, logra que sus miembros lleven la vocería de los problemas ante las entidades agrarias o de servicio público, en busca de la defensa de sus intereses, asociados, como individuos integrantes de una comunidad problematizada.

Luego de ésta etapa continuamos con la motivación para que la comunidad campesina se interesara en la creación de la cooperativa; ésta motivación es fundamental, cuando se desea alcanzar un objetivo, la cual hace que los individuos tengan un alto grado de participación e integración en la actividad o actividades tendientes a lograr un fin. Los miembros de la asociación municipal de usuarios campesinos, han mostrado un gran interés a cerca de la creación de ésta cooperativa, interés que han demostrado al tomar la iniciativa en cuanto a que se les brinde una orientación, ya que através de ésta función el trabajador social guía, encamina a los líderes campesinos, para que busquen los derechos, garantías, programas que desarrollen en el sector agropecuario mediante las políticas e instituciones estatales que merecen como ser social.

La capacitación es otra función que se ha venido utilizando en la asociación de usuarios campesinos para la organización de la cooperativa; ésta función consiste en un proceso mediante el cual se imparte el aprendizaje, la instrucción y conocimiento a cerca de las necesidades a quién necesita dicha capacitación. El trabajador social capacita al campesino para que aprenda a utilizar los recursos disponibles y mejore las condiciones de su organización, que a la vez van a repercutir en su familia

y su trabajo.

La capacitación y orientación que se les brindó a los miembros de la asociación se hizo a través de dos charlas y una mesa redonda sobre noción de cooperativas.

Cooperativa de producción agropecuaria: es una unidad económica en la cual se obtienen los productos del campo y de la ganadería como resultado de combinar tres elementos, la actividad productiva(trabajo) de los trabajadores(socios) el capital social aportado por los socios a través de organismos de representación.

La cooperativa en su carácter de entidades socio-económica son apreciadas por constituir uno de los medios más eficaces para el perfeccionamiento de democratización de los procesos económicos, para mejorar las condiciones de vida y proporcionar el bienestar general.

Para que un movimiento cooperativo sea efectivo, debe proyectar o encaminar sus funciones hacia el plano no solo económico sino social.

Para la reestructuración de la junta de acción comunal se hizo necesario asistir a algunas reuniones en la sede de acción comunal de Salamina y obtuvimos los si-

guientes resultados.

La junta de acción comunal está conformada por 42 miembros, de los cuales solo se reúnen la junta directiva, que actualmente es la responsable de los trabajos y funcionamiento de dicha organización, por cuanto la asamblea poco asiste debido a la apatía y la falta de motivación para trabajar con la comunidad, ya que existen experiencias negativas basadas en el mal manejo de la organización, presentando problemas de desorganización en la forma de realizar los trabajos, la falta de comunicación de la junta directiva a la asamblea, desconocimientos de los principios y finalidades de la junta por sus miembros, poca capacidad de dirección, organización de sus líderes para resolver los problemas de la junta y dirigir su destino. El máximo líder de ésta organización es el presidente, quien tiene como integrante de los directivos a sus familiares, ésto lo lleva a problemas alarmantes dentro de la junta como la falta de confianza de los socios para trabajar por la comunidad, el conformismo al brindar un diagnóstico de la situación de la junta, la desorganización comunitaria en el pueblo, el pesimismo y el miedo de aceptar cargos de directivos en otras personas que no son de la familia del presidente, la malversión de los fondos por parte del tesorero, la manipulación política en épocas de elecciones, etc.

Ante ésta problemática existente en la Junta de Acción Comunal de Salamina como organismo de base, el trabajador social interviene desde la simple observación hacia sus pasos más estructurados que parten de procedimientos, de reparos, reflexión, consideración. Para captar aquellos aspectos significativos de la realidad social que se hacen evidentes en el funcionamiento de la Junta de Acción Comunal de Salamina que como la mayoría de los programas oficiales surgen en el seno de un estado capitalista dependiente y con atrasos en el sector agrario.

El Trabajador Social puede trabajar mediante la reestructuración de la organización como proceso comunitario que surja de la voluntad de los grupos, mediante la capacitación de sus líderes, para que ellos decidan dirigir los destinos de la Junta mediante un verdadero trabajo con eficiencia en el mejoramiento de la comunidad.

Para que se dé la participación de sus miembros es necesario llevarlo a un proceso educativo y organizativo, mediante la asesoría que es otra función del Trabajador Social que permite impartir, guiar, aconsejar, brindar ilustraciones a los grupos, comunidades e individuos que lo requieran en un momento determinado.

Razón por la cual el grupo de investigación presenta como propuesta el siguiente plan de trabajo.

## IV. CAPITULO

### PROPUESTA DEL TRABAJADOR SOCIAL

#### 4.1. PLAN DE TRABAJO.

##### 4.1.1. JUSTIFICACION.

El presente plan ha sido elaborado con base a las necesidades o problemas que presenta la comunidad campesina del municipio de Salamina desde la visión y el aporte que puede hacer el profesional de Trabajo Social en éste campo de acción .

Después de sistematizar los datos a partir de la interpretación de la realidad y de ésta manera lograr los objetivos propuestos.

El plan consta de dos proyectos a saber:

El primer proyecto persigue la creación de una cooperativa de producción para que los campesinos obtengan un cambio en cuanto a la producción y un mejoramiento en su nivel de vida.

El segundo proyecto es de gran interés para los miembros de la comunidad, como es la reestructuración de la junta de acción comunal, la cual actualmente se encuentra desorganizada; a través de ésto, los miembros mantendrán una constante interrelación, cohesión y disposición con miras de lograr conjuntamente un bienestar social.

Esperamos que mediante la realización de éste plan, se obtenga una ayuda eficaz y un tratamiento adecuado para los miembros de la comunidad.

#### 4.1.2. OBJETIVOS GENERALES.

- Promover entre los miembros de la Asociación de Usuarios Campesinos el espíritu de superación a través de la creación de una cooperativa de producción, contribuyendo a la vez a nuevas fuentes de ingresos para el desarrollo de su producción.
- Capacitar a los miembros de la junta de acción comunal de Salamina sobre el contenido de la reglamentación actual de juntas comunales para que sus miembros a través de la capacitación logren una mayor interrelación entre ellos.
- Dar a conocer los programas actuales de desarrollo comunitario que el gobierno brinda a las juntas comunales para que sus miembros presenten planes de trabajo encaminado a impulsar el desarrollo comunitario en Salamina.

#### 4.2. PROGRAMA DE EDUCACION.

##### 4.2.1. PROYECTO 01.

##### CREACION DE LA COOPERATIVA DE PRODUCCION.

##### 4.2.1.1. JUSTIFICACION.

Se considera necesario la creación de una cooperativa de producción como una alternativa tendiente a disminuir la incidencia de la problemática que afecta actualmente al campesino salaminero. A través de ésta cooperativa éstas personas van a tener la oportunidad de vender sus productos a buen precio y comprar insumos agrícolas a bajo costo permitiendo ésto mejorar tanto la producción como su medio de subsistencia.

##### 4.2.1.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS.

- Motivar al campesino salaminero para que se hagan socios afiliados a la cooperativa de producción y de ésta manera logren mejorar las condiciones de su producción.

- Movilizar a los miembros de la Asociación Municipal de Usuarios Campesinos hacia la organización y conformación de la cooperativa para que así realicen las actividades correspondientes para su creación.

##### 4.2.1.3. ACTIVIDADES.

- Motivar y movilizar a los campesinos de la comunidad para que se hagan socios de la cooperativa.

- Coordinación de la organización de la cooperativa con los miembros de la comunidad campesina de Salamina.
- Control en el desarrollo de la inscripción para la creación de la cooperativa.
- Organizar un grupo de campesinos que presten su colaboración en la realización de la cooperativa.

#### 4.2.1.4. RECURSOS.

- HUMANOS: Miembros de la comunidad.  
Trabajadoras Sociales.
- MATERIALES: Libros, papel, lápiz, etc.
- INSTITUCIONALES: Casa campesina, Financiacoop, IDEMA.
- FINANCIEROS: Recursos con que cuentan los miembros de la Asociación Municipal de Usuarios Campesinos.

#### 4.2.1.5. TIEMPO.

Un mes distribuido equitativamente en una semana para cada actividad a realizar.

#### 4.2.1.6. RESPONSABLES.

Trabajadoras Sociales.

Miembros de la comunidad de Salamina (Magdalena).

## PROYECTO 01. Creación de la Cooperativa de Producción.

OBJETIVO GENERAL.	OBJETIVOS ESPECIFICOS	ACTIVIDADES	RECURSOS	TIEMPO	RESPONSABLES
<p>Promover en los miembros de la Asociación Municipal de Usuarios campesinos el espíritu de su participación a través de la creación de una cooperativa de producción, contribuyendo a la vez a nuevas fuentes de ingresos para el desarrollo de su producción.</p>	<p>Motivar al campesino Salamiñero para que se hagan socios afiliados a la cooperativa de producción de esta manera logren mejorar las condiciones de su producción.</p>	<p>Motivar y movilizar a los campesinos de la comunidad para que se hagan socios de la cooperativa de producción.</p> <p>Coordinación de la organización de la cooperativa de producción con los miembros de la comunidad Campesina de Salamiña.</p>	<p>HUMANOS: Miembros de la comunidad. Trabajadoras Sociales.</p> <p>MATERIALES: Libros. Papel. Lápiz etc.</p>	<p>- Un Mes.- Primera actividad. UNA SEMANA</p> <p>UNA SEMANA</p>	<p>Trabajadoras Sociales. Miembros de la Comunidad de Salamiña (Hog. Salamiña).</p>
	<p>Movilizar a los miembros de la Asociación Municipal de Usuarios Campesinos hacia la organización y conformación de la cooperativa de producción, para que así realicen las actividades correspondientes.</p>	<p>Control en el desarrollo de la inscripción para la creación de la cooperativa de producción.</p>	<p>INSTITUCIONALES: Casa Campesina. Financiamiento IDEMA.</p>	<p>UNA SEMANA</p>	
		<p>Organizar un grupo de campesinos para que presten su colaboración en la realización de las actividades.</p>	<p>FINANCIEROS: Recursos con que cuentan los miembros de la Asociación Municipal de Usuarios Campesinos del Mun. Cipio.</p>	<p>UNA SEMANA.</p>	

#### 4.2.2. PROYECTO 02.

##### RESTRUCTURACION DE LA ACCION COMUNAL.

#### 4.2.2.1. JUSTIFICACION.

Teniendo en cuenta que entre las finalidades de la Junta de Acción Comunal tenemos: preparar civicamente a los miembros de la junta para que participen en la dirección de la comunidad y se vinculen activamente al proceso democrático de organización del Estado y el cumplimiento de los fines esenciales de ésta, consideramos necesario capacitar, orientar y asesorar a los miembros de la acción comunal de salamina para que puedan hacer uso de los recursos disponibles con que cuenta esta organización por parte del Gobierno y puedan solicitar al Gobierno Nacional la reparación de las vías carretables, las cuales se encuentran olvidadas por la Asociación de Mejoras Públicas del Magdalena.

También solicitar a través de la acción comunal la capacitación para el campesinado y su familia en los programas de autoconstrucción, micro-empresas.

#### 4.2.2.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS.

- Capacitar a los miembros de la junta de acción comunal sobre la resolución número 00155 para que en base a los conocimientos de dicha legislación puedan reestructurar la junta.

- llevar al individuo hacia una valorización de las organizaciones de base y la importancia de éstas en el desarrollo de la comunidad.

#### 4.2.2.3. ACTIVIDADES.

- Motivar a los miembros de la comunidad que no han tenido la oportunidad de pertenecer a la acción comunal para que se integren a ella.

- Inscribir al personal que quiera integrarse a la acción comunal.

- Reuniones con los miembros inscritos para la conformación de ésta.

- Concientizar al personal que integra la junta directiva de la responsabilidad que tiene ésta.

#### 4.2.2.4. RECURSOS.

- HUMANOS: Miembros de la comunidad.

Trabajadoras Sociales.

Miembros de la Asociación de las Juntas Comunales del Departamento del Magdalena.

Promotor.

- MATERIALES: Libros, papel, lápiz, etc.
- INSTITUCIONALES: Sede de la Junta de Acción Comunal de Salamina Magdalena.
- FINANCIEROS: Recursos con que cuenta la Acción Comunal

#### 4.2.2.5. TIEMPO.

Un mes distribuido equitativamente en una semana para cada actividad a realizar.

#### 4.2.2.6. RESPONSABLES.

Trabajadoras Sociales.

Miembros de la comunidad de Salamina (Magdalena).

PROYECTO 02. Reestructuración de la Junta de Acción Comunal.

OBJETIVOS GENERALES	OBJETIVOS ESPECIFICOS	ACTIVIDADES	RECURSOS	TIEMPO	RESPONSABLES
<p>Capacitar a los miembros de la Junta de Acción Comunal de Salamina sobre el contenido de la Reglamentación actual de la Junta Comunal para que sus miembros a través de la capacitación logren una mayor interrelación entre ellos.</p> <p>Dar a conocer los programas actuales de desarrollo comunitario que el gobierno brinda a las Juntas Comunales para que sus miembros presenten planes de trabajo encaminados a impulsar el desarrollo comunitario en Salamina.</p>	<p>Capacitar a los miembros de la Junta de Acción Comunal, sobre la resolución número 00855, para que con base a los conocimientos de dicha legislación puedan reestructurar la Junta.</p> <p>Llevar al individuo hacia una valorización de las organizaciones de base y la importancia de éstas en el desarrollo de la comunidad.</p>	<p>Motivar a los miembros de la comunidad que no han tenido la oportunidad de pertenecer a la Acción Comunal para que se integren a ella.</p> <p>Inscripciones al personal que quiera integrarse a la Junta de Acción Comunal.</p> <p>Reunión con los miembros inscritos para la confirmación de ésta.</p> <p>Concientizar al personal que integrará la junta directiva de la responsabilidad que tiene esta</p>	<p>HUMANOS: Miembros de la comunidad. Trabajadoras Sociales. Miembros de la Asociación de Juntas Comunales del departamento de Magdalena. Promotores.</p> <p>MATERIALES: Libros. papel. lápiz etc.</p> <p>INSTITUCIONALES: sede de la Junta de Acción Comunal.</p> <p>FINANCIEROS: Recursos con que cuenta la Junta de Acción Comunal.</p>	<p>- Un Mes. - Primera actividad. UNA SEMANA</p> <p>UNA SEMANA</p> <p>UNA SEMANA</p> <p>UNA SEMANA</p>	<p>Trabajadoras sociales. Miembros de la Comunidad de Salamina (Magdalena)</p>

## CONCLUSIONES.

- Después de haber realizado nuestra investigación, tanto en sus aspectos teóricos como técnicos, estamos en condiciones de afirmar que el campesinado de Salamina (Magdalena), se ve sensiblemente afectado por diversos problemas de índole estructural e institucional que destacamos a continuación:
- Las políticas, programas e instituciones agrícolas estatales no prestan actualmente una verdadera y consistente asistencia al campesinado de Salamina (Magdalena), por cuanto ha desviado su centro de atención inicial para convertirse en unas instituciones crediticias que han conducido al endeudamiento del campesino y la distorsión de las estrategias iniciales.
- Existen protuberantes deficiencias en lo que se refiere a medios de consumo colectivo lo que se produce en bajos niveles de bienestar social de la población en los rubros decisivos para la producción social. El abandono de la provincia Colombiana está relacionada estrictamente

en el subdesarrollo infraestructural relativo de ésta zona.

- Existe un fuerte acento migratorio de las personas de grupos de jóvenes que se lanzan a las capitales departamentales o al exterior para superar las precarias condiciones socio-económica de la zona, tal razón implica que los agricultores sean de grupos maduros lo que constituye una alarmante realidad.

- La solución propuesta a través de la cooperativa de producción, ofrecen medios y permiten a los campesinos y su familia complementar sus ingresos reales, destinados al financiamiento de la producción. Los asociados a la cooperativa de producción estarán alerta a las necesidades de sus afiliados, en cuanto asuntos económicos y sociales generando servicios a la vida cotidiana de sus socios.

- La intervención del Trabajador Social en la comunidad de Salamina tuvo una aceptación por parte del campesinado y demás sectores desposeídos, debido a que es el profesional quién comprende escucha e interviene en la problemática que afecta socialmente al individuo y su comunidad.

- La labor del Trabajador Social en la Asociación de Campesinos de Salamina y la junta de acción comunal a pesar de ser desconocida al inicio de nuestra intervención, logró finalizar con conocimientos por parte de los integrantes de éstas organizaciones sobre el profesional de Trabajo Social quienes vieron la necesidad de organizar y reestructurar la junta de acción comunal con miras de lograr la unificación como fuerza activa entre usuarios y miembros comunales, para obtener así un bienestar socializado mediante la presión de éstas organizaciones ante las instituciones del Estado.

### RECOMENDACIONES.

- Una revitalización de todas las órdenes en el Instituto Colombiano de Reforma Agraria (INCORA) que sigue siendo punto de referencia para los campesinos y sobre el cual se puede suscitar nuevas expectativas de cambio.

- No obstante se hacen fuertes críticas a los programas, políticas e instituciones estatales, creemos que los campesinos justificables y lógicos, se pueden encauzar para que éstos exijan del gobierno una definición de metas u objetivos concretos de parte de ésta institución.

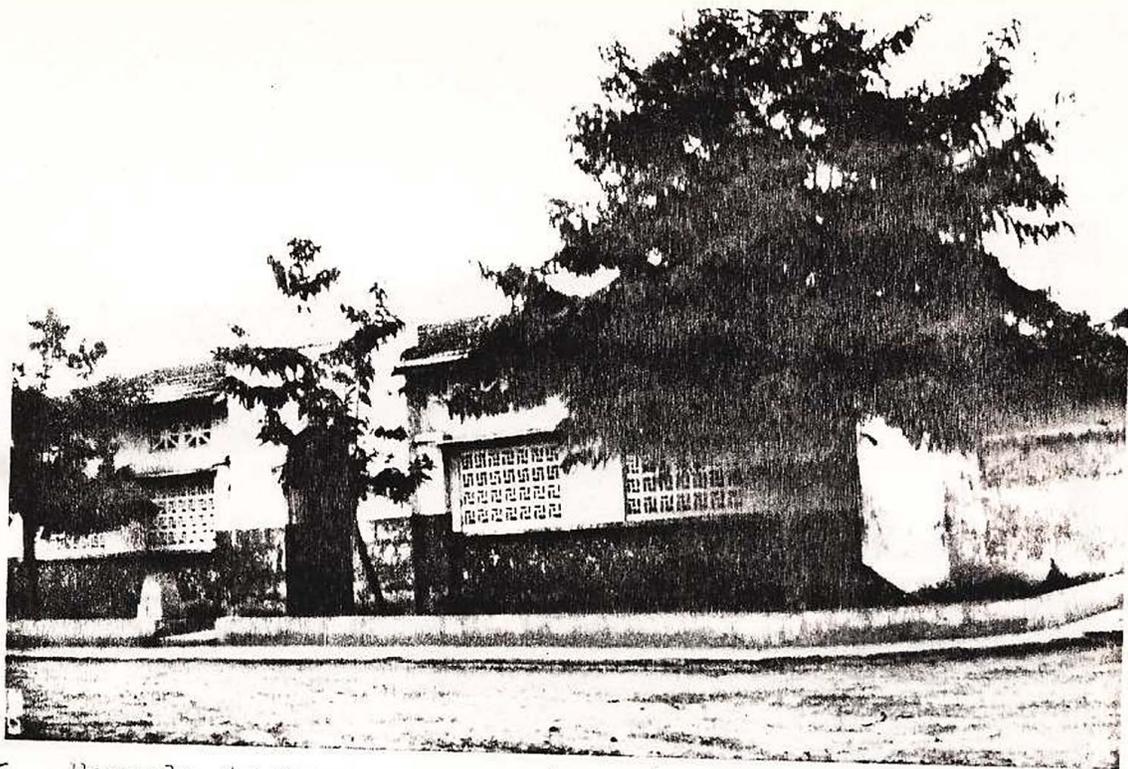
- Propugnar acciones que propicien la retención del campesino joven, mediante la diversificación de oportunidades económicas y sociales, así mismo se impone al establecimiento del agro industrial para propiciar nuevas vías de desarrollo.

- Que la comunidad campesina de Salamina siga asistiendo a los cursos de alfabetización para que en parte solucionen el problema del analfabetismo en el que se encuen-

Unos.

- Insistir en la inserción del profesional de Trabajo Social en cada uno de las instituciones que intervienen en la zona en mención.

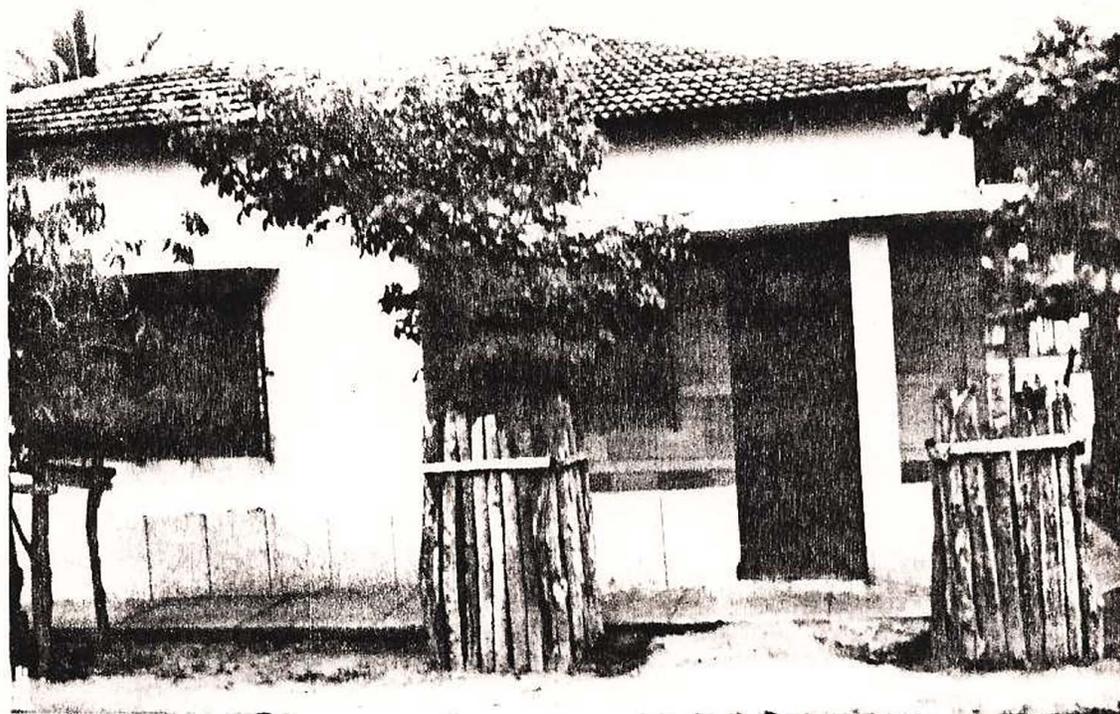
ANEXO



6. Escuela de varones para niños (primaria).



7. Escuela de Acción Comunal (alfabeticación).



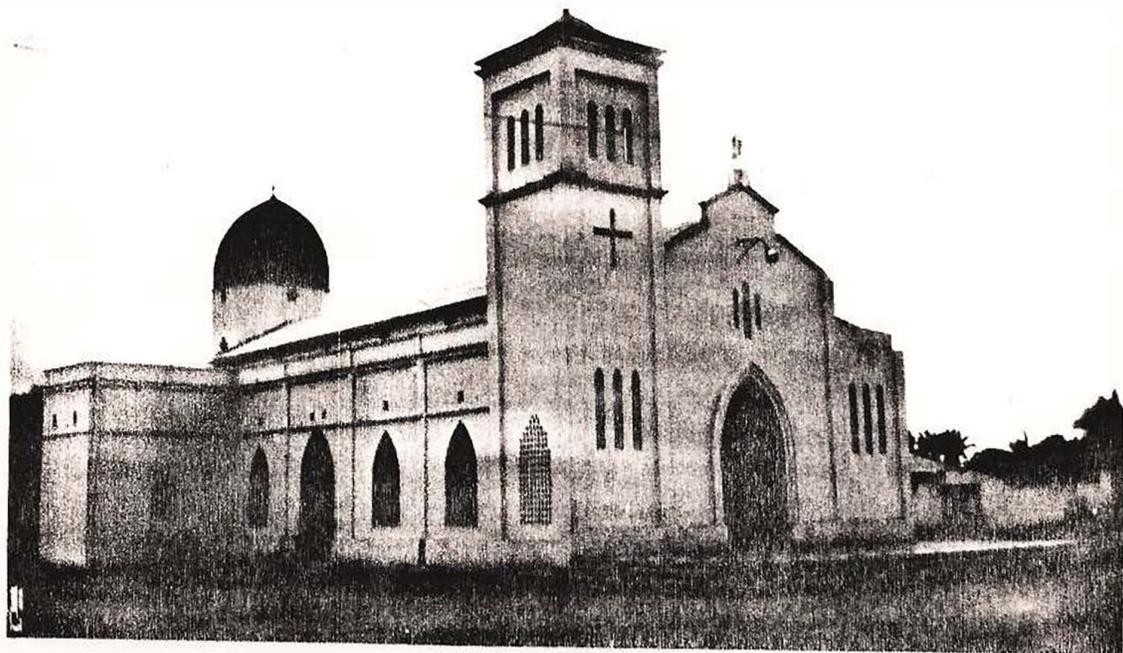
10. Vivienda en Buenas Condiciones.



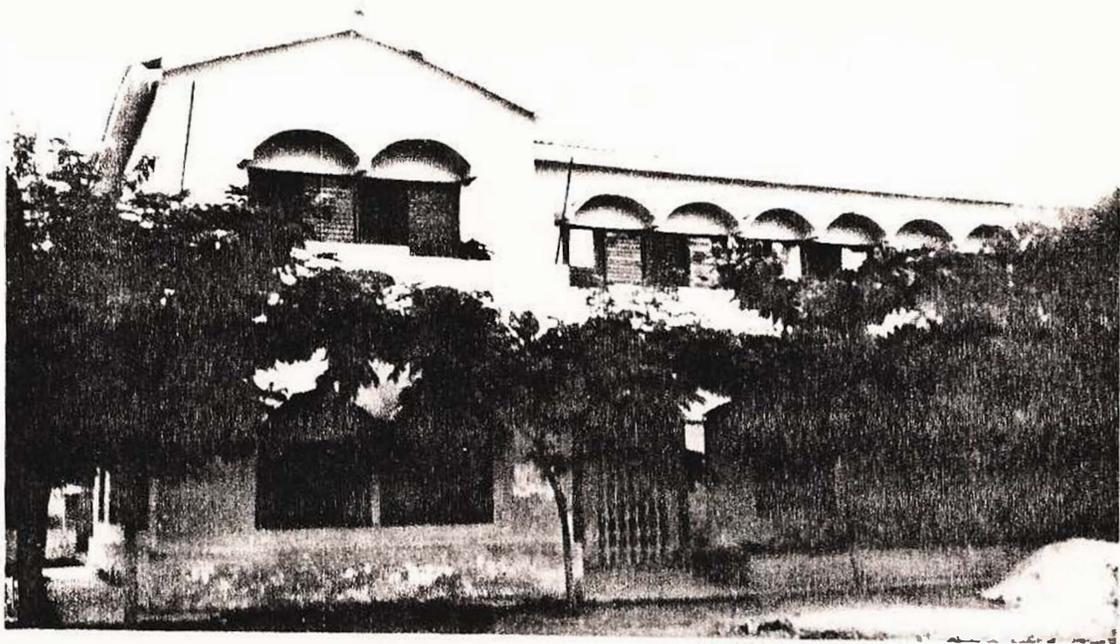
11. Vivienda en Condiciones Regulares.



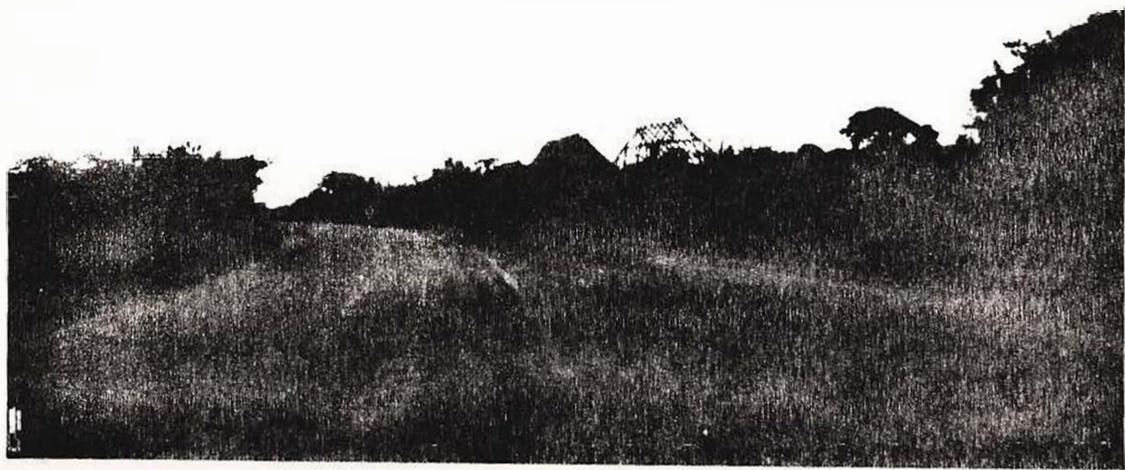
12. Vivienda en Malas Condiciones.



13. Iglesia del Municipio.



14. Palacio Municipal.



15. Carretera Principal.



16. Gen. Enos Ruffin Co.

UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR.

FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL.

Encuesta socio-económica en la comunidad de Salamina (Magdalena).

1- UNIDAD FAMILIAR.

11- Distribución de la unidad familiar.

Hombres

Mujeres.

6 - 9  
10 - 19  
20 - 29  
30 - 39  
40 - 49  
50 - 59  
60 y más.

2- EDUCACION.

2.1. Grado de escolaridad.

Primaria \_\_\_\_\_ Secundaria \_\_\_\_\_ Técnica -  
Vocacional \_\_\_\_\_ Especializada.

2.2. Cómo clasifica la educación en la comunidad:

Buena \_\_\_\_\_

Mala \_\_\_\_\_

Regular \_\_\_\_\_

2.3. Cómo desearia que fuera la educación. \_\_\_\_\_

3. SALUD.

3.1. Tipos de enfermedades más frecuentes.

Reciben atención médica \_\_\_\_\_

" drogas \_\_\_\_\_

vacunas \_\_\_\_\_

otros \_\_\_\_\_ cuales \_\_\_\_\_

3.2. Cómo clasifica los servicios de salud.

Buenos \_\_\_\_\_

Regular \_\_\_\_\_

Malos \_\_\_\_\_

3.3. Cómo desearía que fueran los servicios de salud. \_\_\_\_\_

4 VIVIENDA.

4.1. Condiciones de la vivienda.

Buena \_\_\_\_\_

Regular= \_\_\_\_\_

Mala \_\_\_\_\_

5. SERVICIOS PÚBLICOS.

Luz \_\_\_\_\_ Agua \_\_\_\_\_ Alcantarillado \_\_\_\_\_ Pa-  
vimentación \_\_\_\_\_ Teléfono \_\_\_\_\_ Carretera \_\_\_\_\_

6. ECONOMIA.

6.1. En relación a la tierra:

Propia \_\_\_\_\_ Arrendada= \_\_\_\_\_ Otros \_\_\_\_\_ Cuales \_\_\_\_\_

--  
\_\_\_\_\_

6.2. Tipo de Ocupación del Hombre.

Hortaliza \_\_\_\_\_

Comercio \_\_\_\_\_

Gobierno \_\_\_\_\_

Religiosos \_\_\_\_\_

Pastoreo \_\_\_\_\_

6.3. Tipo de Ocupación de la Mujer.

Oficios Domésticos \_\_\_\_\_

Otros \_\_\_\_\_ Cuales \_\_\_\_\_

7. RELIGION.

Catolica \_\_\_\_\_ Evangélica \_\_\_\_\_ Otra \_\_\_\_\_ Cual \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

## BIBLIOGRAFIA

- ANDER-EGG, Ezequiel. Diccionario de Trabajo Social, El Cid, 1.979, 420p.
- CAMPO RESTREPO, Jorge. Cooperativas, Bogotá, 1.971, 166p.
- CECORA, Diagnóstico de Producción y Comercialización, ERI, 1.981.
- COLOMBIA MINISTERIO DE GOBIERNO. Resolución Número 00155; Reglamentación Para las Juntas de Acción Comunal de todo el Territorio Nacional. 3a ed, Marzo 1.985.
- DANE Y SENA, Estudio de Recursos Humanos, 1.980, 9p.
- FALS BORDA, Orlando. Historia Doble de la Cauta, 1.980.
- FOLLETOS, Historia del Municipio de Salamina Magdalena, 1.976, 2p.
- HERALDO, Reforma Agraria Será la Clave para la Paz ó Guerra, 1.984, 10p
- INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO, Magdalena; Programas de Fomento Agropecuario, Bogotá, 1.971.
- INSTITUTO COLOMBIANO DE LA REFORMA AGRARIA; Proyectos de Adecuación.
- KALMANOVITZ, Salomón. El Desarrollo de la Agricultura en Colombia, Carlos Valencia, 1.982, 368p.
- MORALES BRITES, Otto. Memorias del Mestizaje, Plaza y Janes, 1.985, 308p.

OSVALDO BRAND, Salvador. Diccionario de Economía, Plaza y Janes, 1.984, 846p.

PEREZ ZAPATA, Hernán. Enjuiciamiento a la Política Agraria y Cafetera, Lealon, 1.978, 185p.

TABON, Alonzo. La Tierra y la Reforma Agraria en Colombia, Cancer, 162p.

TORRES DIAZ, Jorge. Cuaderno de Estudio de Trabajo Social, 1.984, 37p.

TORRES DIAZ, Jorge. Historia del Trabajo Social, grafitalia, 1.985, 356p.

TIRADO MESSIA, Alvaro. Introducción a la Historia Económica de Colombia, El áncora, Bogotá, 1983, 322p.